



Informe de Seguimiento
Curso: 2023/24
Centro: Facultad de Derecho
Título: GRADO EN DERECHO

Centro: Facultad de Derecho

Título: GRADO EN DERECHO

Web del título: <https://www.upo.es/facultad-derecho/es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/ficha-generica/>

ID Ministerio: 2501091

Curso: 2023/24

Fecha: 2025-02-05

Nombre de convocatoria: Curso 2024/2025

Responsable de garantía: Laura García Álvarez

1. Información Pública Disponible (IPD)

1.1. Análisis

De acuerdo con lo estipulado en el procedimiento PC14, la Facultad de Derecho cuenta con un nuevo Plan de comunicación que puede ser consultado en el siguiente enlace:

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad/fplan-de-mejora-centro-implanta.pdf>

Dicho Plan de comunicación ha sido elaborado recientemente, viniendo a sustituir el que estaba vigente del año 2018, adecuando los canales de comunicación a la realidad social y virtual de la actualidad. En concreto, fue aprobado en septiembre de 2024.



De forma periódica, el Vicedecanato de Calidad y Nuevas Tecnologías realiza una comprobación de la información pública disponible. Dicha comprobación se plasma en un Informe (PC14-E02) que puede ser consultado en la aplicación SAIC.

El documento de Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Derecho está disponible en la web en el siguiente enlace:

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad/Politica-y-objetivos-de-calidad/Objetivos-y-Politica-de-Calidad-de-la-Facultad-de-Derecho.pdf>

En este se establecen, entre los objetivos de Calidad:

«Difundir en la web institucional de la Facultad los Informes Anuales de Seguimiento de títulos»

«Participar en visitas y Jornadas de puertas abiertas para difundir la oferta académica de la Facultad de Derecho entre los alumnos de Centros de Enseñanza Secundaria y otros grupos de interés»

Asimismo, a disposición del público se encuentra, también, el informe de seguimiento sobre el contenido de la política y objetivos de calidad, que se localiza en el siguiente enlace:

<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad/Politica-y-objetivos-de-calidad/FSEGUIMIENTO-POLITICA-Y-OBJETIVOS-CALIDAD.report.pdf>

Finalmente, se debe destacar que la información pública disponible se ha ido actualizando de manera sistemática con el objetivo de mantener informada permanentemente a la comunidad universitaria de los cambios producidos.

El grado de satisfacción del alumnado con la IPD en el curso 2023/24 desciende en general ligeramente en todas las titulaciones excepto en Derecho y ADE donde crece una décima (de 3,7 a 3,8). La satisfacción del profesorado con la IPD disminuye también ligeramente de forma general excepto en el Grado en Derecho y Derecho y Relaciones Laborales, donde aumenta ligeramente. La satisfacción del PAS, pasa de un 4,1 a un 4, el valor más bajo de los últimos cinco cursos, pese a que se trata de un valor absoluto bastante bueno y, en todo caso, de bajadas muy ligeras en los niveles de satisfacción que no denotan un cambio de tendencia.

1.2. Fortalezas y logros

- Debe destacarse la labor realizada por el Vicedecanato de Calidad y Nuevas Tecnologías para garantizar que la información pública



disponible cumpla unos estándares mínimos. A tal efecto, comprueba periódicamente dicha información y plasma sus conclusiones en un Informe (PC14-E02) que puede ser consultado en la aplicación SAIC.

- Este curso se ha procedido a elaborar un nuevo Plan de comunicación, que ha conllevado al contratación de una empresa que va a gestionar los diferentes perfiles de la Facultad de Derecho en redes sociales (Twitter, Facebook e Instagram) y, además, va a incluir su presencia en una red social de la que antes no formaba parte, como lo es LinkedIn, una vía excelente para el contacto con el entorno laboral y egresados.

- Resulta asimismo importante destacar que se está trabajando en unificar el documento de Política y objetivos de calidad con el del Plan estratégico de la Facultad, al tener muchos puntos en común. Para elaborar ese nuevo documento se ha nombrado a una comisión específica al efecto (punto 5 del acta que se referencia): https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/el-centro/descargas/actas-junta-facultad/2024/26-09-2024/Acta-definitiva-JF-26_09_2024.report.pdf

1.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

La transparencia es fundamental en el desarrollo de una enseñanza de calidad. Por ello, hay que seguir trabajando para incrementar la información a la que pueden acceder los distintos grupos de interés. Con la implantación del plan de comunicación se espera que se mejore la transparencia.

Debería hacerse un seguimiento a los datos obtenidos en la bajada generalizada de la satisfacción de los distintos grupos de interés con la información pública disponible por si se confirmara la tendencia en el próximo curso, siendo positivo analizar sus posibles causas, pero no se plantea mejora para el próximo curso porque los datos considerados de forma absoluta siguen siendo muy positivos (de 8 sobre 10 (3,74 sobre 5 de los estudiantes; un 4,4 sobre 5 del PDI; y un 4,12 sobre 5 del PTGAS), y su ligera bajada de forma generalizada podría no representar una tendencia.

1.4. Tratamiento de las recomendaciones

Se ha efectuado una no conformidad con respecto a la información pública disponible, que es la "No Publicación de los informes del perfil de egreso por parte del Área con competencias en Calidad".

En respuesta a ello, cabe apuntar que Los perfiles de egreso se encuentran publicados en la web del Área de Planificación Académica, Titulaciones Oficiales y Calidad. Se han publicado de manera dinámica, a través de un cuadro de mandos en el que se debe seleccionar la titulación a consultar (IMP23/24-C2-NCM09-Mejora01). A continuación, puede localizarse le enlace donde se encuentra:



<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiYmJjNTI5ODktZDFiOC00ZTZhLWE0NmItMDU0NWQ3ZWl5ODEyIiwidCI6ImY3ZGY1NjA1LWE4OGItNDRkMy05NDFlkLWlzMGMzMGQ3MjE3M2JjNCIsImMiOiJh9>

Se ha efectuado otra no conformidad en relación con la información pública disponible atinente a la ausencia de publicación en la página web del informe de inserción laboral de los egresados de los títulos del Centro.

En lo que a ello concierne, debido a las indicaciones del equipo de Gobierno de la Universidad, esta información no se puede publicar en la web del Centro. El motivo se debe a que los resultados que se obtienen para la elaboración de dicho informe se limitan únicamente a los ofrecidos por el observatorio ARGOS, el cual se circunscribe a la información recabada dentro del territorio andaluz. Se está contemplando poder acceder a estos informes a través de otros medios institucionales o privados para recabar los datos del territorio nacional o internacional. No obstante, se adjuntan los informes emitidos por Fundación-UPO para que puedan ser consultados por la Comisión evaluadora (IMP23/24-C2-NCM10-Mejora01).

2. Aplicación del sistema de Garantía Interna de Calidad

2.1. Análisis

La responsabilidad de la Implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho le corresponde al Vicedecanato de Calidad y Nuevas Tecnologías y a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho. La Información sobre la Responsable de Calidad de la Facultad de Derecho del curso 2023-24 se encuentra en el siguiente enlace:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/responsable-de-calidad-de-la-facultad-de-derecho/>

Durante el curso académico 2023-24, el Vicedecanato de Calidad, Estrategia y Nuevas Tecnologías ha desarrollado su actividad en materia de Calidad a través de las siguientes acciones ordinarias:

- Impulsando las políticas de calidad en los procesos y resultados de la actividad académica de la Facultad.



- Participando como miembro nato en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros de la Universidad Pablo de Olavide, presidida por el Delegado del Rector para la Calidad.
- Participando en el Comité de Calidad de la Universidad como representante de los Centros.
- Actualizando los procedimientos del SGIC de la Facultad de Derecho y gestionando su implantación.
- Supervisando el funcionamiento y la actualización de los contenidos de la página web de la Facultad.
- Asumiendo la presidencia (delegada) de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro.
- Coordinando el cronograma de trabajo de las Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de Grado del Centro.
- Animando a los distintos grupos de interés para que participen en las encuestas de satisfacción con el centro.
- Se está trabajando intensamente en la actualización y mejora del SAIC APP. Entre las distintas acciones llevadas a cabo se encuentran:

1.-La revisión del mapa de procesos:

https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad/manual-sistema-calidad/FMapa_procesos_UPO_version_4.01_FDER.report.pdf

2.-La revisión y actualización de los procedimientos PE01-CC Elaboración, revisión y actualización de la Política y los Objetivos de Calidad del Centro y sus Títulos; PE04-CC Medición, análisis y mejora continua; PC01-CC Diseño de la Oferta formativa del Centro; PC02-CC Revisión y mejora de la calidad de los programas formativos; PA07-CC Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés:

https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/el-centro/descargas/actas-junta-facultad/2024/03-07-2024/Acta-JF-3_07_2024.report.pdf

El Manual de Calidad de la Facultad de Derecho se encuentra publicado en la Web Institucional de la Facultad:



<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/descargas/calidad/manual-sistema-calidad/2.-MANUAL-DEL-SIST-DE-ASEGURAMIENTO-INTERNO-DE-CALIDAD.pdf>

El Manual de Procedimientos puede encontrarse en:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/manual-de-procedimientos/>

En cuanto al Manual de Calidad de la Universidad Pablo de Olavide, se puede encontrar en el siguiente enlace:

https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/E2.01/Manual-SGIC_UPO_E2.01.pdf

A través de la Aplicación Informática SAIC se lleva a cabo el seguimiento del cumplimiento de los objetivos de calidad. En el siguiente enlace web se puede tanto acceder al manual explicativo del SAIC como información sobre los procedimientos institucionales del SAIC:

<https://www.upo.es/calidad/garantia-interna-calidad/centros/>

Durante el curso académico 2023-24 también se han incorporado a la plataforma de gestión de la Calidad las evidencias del cumplimiento de los compromisos del Centro (<https://upo.es/SGIC/public/>) y se ha mantenido actualizada la base de datos del BSCW donde se almacenan las evidencias correspondientes a la gestión de las comisiones de calidad de los grados en el BSCW. Gracias a esta plataforma, las distintas comisiones de calidad de los títulos pueden tener acceso a toda la documentación de las reuniones en todo momento:

<https://login.upo.es/CAS/index.php/login?service=https%3a//jzmin.upo.es/cas/bscw.cgi/>

Por otro lado, es preciso señalar que a la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho (CGICFDER) le corresponde verificar la aplicación efectiva del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad. Sus competencias, composición y actas se encuentran publicadas en el siguiente enlace:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/comision-de-garantia-interna-de-calidad-facultad-derecho/>

Aualmente, la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título (GICT) analiza también la información que proporciona el SAIC (valores de los indicadores, las incidencias, reclamaciones y sugerencias recibidas, la medición de la satisfacción de los grupos de interés con los títulos, la medición de la satisfacción del alumnado con la docencia y el análisis de los informes de perfil del alumnado de nuevo ingreso de cada título



de la Facultad), y aprueba el seguimiento de los títulos y los planes de mejora. Por otro lado, la Comisión analiza el volumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones que han llegado a la Facultad a través del Buzón habilitado para ello. La composición, competencias y funcionamiento de la CGICT, se encuentran publicadas en la pestaña correspondiente de la web, dentro de cada título. La composición, competencias y funcionamiento de la CGICT del Grado en Derecho se encuentran publicadas en el siguiente enlace:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/sistema-de-calidad/responsable-y-comision-de-garantia-interna-de-calidad-del-titulo/>

2.2. Fortalezas y logros

- El sistema de calidad de la Facultad de Derecho gira en torno al documento de Política y Objetivos de Calidad, aprobado por la Junta del Centro, que está siendo actualizado y unificado al Plan estratégico de la Facultad.

- La Facultad de Derecho está certificada por el Programa Audit (nº UCRI048/2019) desde el 16/7/2019 hasta el 16/7/2023. El 17 de diciembre de 2019, el Consejo de Universidades otorga la acreditación institucional a la Facultad de Derecho.

2.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- A pesar de que la aplicación SAIC se pone en marcha hace 3 años, continúa presentando serias dificultades para su correcto funcionamiento. El Área de Calidad continúa trabajando para perfeccionar el sistema.

- Se sigue trabajando en realizar una completa reestructuración del sistema de calidad de la Universidad que permita que el sistema gire en torno al Centro y no a los títulos, tal como lo solicita la DEVA en su último informe. (IMP23/24-C2-NCM01-Mejora01; IMP23/24-C2-NCM02-Mejora01).

2.4. Tratamiento de las recomendaciones

No procede.

3. Proceso de implantación



3.1. Análisis

El programa formativo del Título que recibió informe favorable en la renovación de la acreditación se ha desarrollado conforme a lo dispuesto en la Memoria Verifica (Modificada 2014) que se encuentra accesible en <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/descargas/Solicitud-Modificacion-Grado-Derecho-verifica2014.pdf>, sobre el que debemos destacar determinados aspectos relevantes.

La Facultad de Derecho mantiene las actividades para dar a conocer su oferta académica, consistentes en realizar visitas a centros educativos por parte de estudiantes de Educación Secundaria. En el curso 2023/2024 se organizaron las Jornadas de Puertas Abiertas los días 11 y 12 de abril de 2024, contando con más de 3000 visitantes de 60 centros educativos de toda la provincia, además, se utiliza las redes sociales para la difusión de información sobre los títulos (análisis en en el indicador PC-04).

[ÁreadeEstudiantesdeGrado-FuturosEstudiantes\(upo.es\)](https://www.upo.es/area-de-estudiantes-de-grado-futuros-estudiantes)

<https://www.upo.es/diario/institucional/2024/04/mas-3000-estudiantes-secundaria-bachillerato-ciclos-formativos-visitan-upo-jornadas-puertas-abiertas/>

www.facebook.com/facultaddederecho.upo

Además, se analizan y explican algunos datos relevantes de la Memoria vinculados a los títulos que nos afectan.

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y ACADÉMICAS:

- Congreso Mujer y Derechos Humanos. Del 2 al 4 de noviembre de 2023.
- Seminario Internacional sobre el Contrato de Trabajo: Presente y futuro de su regulación jurídica. 14 de noviembre de 2023.
- Seminario Internacional Cuestiones Actuales en Materia de Empleo. 22 y 23 de noviembre de 2023.
- VI Workshop Internacional. Noviembre de 2023.
- Celebración de la VIII Reunión de la Red de Profesores de Derecho Financiero y Tributario. 9-10 de noviembre de 2023.



- Jornada Estado social en tiempos de la Inteligencia Artificial. Abril de 2024.
- II Congreso Internacional sobre macrocriminalidad El desastre `Lento¿ de la exposición al amianto de las personas y el medioambiente. 7 y 8 de mayo de 2024.
- Acto sobre Sahara Occidental y su soberanía sobre sus recursos naturales ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Abril de 2024.
- Seminario El contrato en el Derecho de los Estados Unidos. I. 8 y 9 de mayo de 2024. ¿ Conferencia: La fundamentación de los Derechos Fundamentales en el Estado Constitucional, a cargo de Roberto Lara Chagoyán. Mayo de 2024.
- Ponencia La declaración de herederos abintestato en las sucesiones internacionales, por D. Antonio Domínguez Mena (notario de Madrid). Abril de 2024.
- Jornadas de Bienvenida: 12, 13, 14 y 15 de septiembre de 2024
- Jornada de Puertas Abiertas. 11 y 12 de abril de 2024.

-ORDENACIÓN ACADÉMICA E INNOVACIÓN DOCENTE:

Debe destacarse la implantación completa (ya con el quinto curso) del doble Grados en Derecho y Relaciones Internacionales. Respecto al TFG de Relaciones Internacionales, ha respondido a la modalidad TFG-tipo I y ha tenido por objeto la realización de un informe experto sobre un tema de actualidad internacional. Un último aspecto para resaltar es que para el curso académico 23-24 se ha activado la docencia en inglés de varias asignaturas del Grado en Relaciones Internacionales y de sus dobles Grados. Se trata de Derecho Internacional Público, Relaciones Internacionales I y el Trabajo de Fin de Máster.

El número de plazas ofertadas para el curso 2023/2024 se mantienen en todas las titulaciones excepto en el Grado en Derecho, donde suben de 80 a 85, cumpliendo con lo señalado en la Memoria Verifica. La tasa de cobertura ha sido igual o superior al 100% en todas las titulaciones analizadas excepto en el Grado en Derecho, con una tasa del 96,47%. Dichos datos reflejan la mejora generalizada de dicho indicador respecto al curso anterior y el alto interés del potencial alumnado en cursar las titulaciones ofertadas. Se valora asimismo la oferta de titulaciones de la UPO como criterio de selección de esta universidad y de la web institucional de la misma como fuente de información; los altos porcentajes en la elección de las titulaciones como primera opción; las elevadas calificaciones medias de ingreso a la universidad y el destacable nivel de inglés de los nuevos alumnos.



La Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad de Derecho se ha reunido en 7 ocasiones en el curso 2023/24. En estas sesiones se han aprobado cuatro tipos de Informes: 1. Informes de traslados de expedientes; 2. Informes de reconocimiento y transferencia de créditos en títulos de Grado; 3. Informes relativos a recursos de alzada contra resoluciones decanales en materia de reconocimiento de créditos; 4. Informes relativos a Estudios de Educación Superior no Universitaria.

Respecto a la publicación de las Guías Docentes como instrumento esencial para el estudiantado, las actuaciones desde la Facultad de Derecho siguen manteniéndose debido principalmente a la intención de darles a conocer con carácter previo al inicio del curso aspectos esenciales de cada una de las asignaturas que componen cada titulación. Las guías docentes son actualizadas y revisadas anualmente para ofrecer la información necesaria sobre las competencias, los objetivos, contenido de sesiones de las enseñanzas básicas, metodología para el desarrollo de las enseñanzas prácticas y desarrollo y su valoración, así como los criterios de evaluación en las distintas convocatorias del curso. Las Guías Docentes se publicaron con carácter previo al inicio del correspondiente curso académico en la página web de la Facultad de Derecho cumpliendo los requisitos de régimen académico de la Universidad Pablo de Olavide, estando bajo la supervisión del Decanato de la Facultad de Derecho, los Departamentos y la Dirección Académica del Título (DAG). Pueden consultarse todas las del Grado simple en Derecho y los dobles grados con Derecho en el siguiente enlace:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/estudiantes/estudiantes-facultad-derecho/guias-docentes/>

De la misma forma, la Facultad de Derecho publica con suficiente antelación respecto al inicio de curso y al proceso de matriculación del estudiantado el calendario, los horarios y las fechas de exámenes de las distintas convocatorias dando cumplimiento a lo previsto en el Verifica:

Calendario académico

<https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/5d998a0b-4388-11de-afdd-3fe5a96f4a88?channel=c1f3624d-2f47-11de->

Calendario Exámenes

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/estudiantes/estudiantes-facultad-derecho/examenes/>

Horarios <https://www.upo.es/facultad-derecho/es/estudiantes/estudiantes-facultad-derecho/horarios/>

La planificación fue aprobada en Junta de Facultad para el curso 2023/2024, el día 26 de enero de 2023, tal y como aparece en el acta publicada en la web de la Facultad de Derecho



https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/el-centro/descargas/actas-junta-facultad/2023/26-01-2023/00Acta-JF-26_01_2023.report.pdf

La Facultad de Derecho y, por tanto, la titulación cuenta con un sistema de coordinación vertical y horizontal consolidado que ha facilitado la impartición de la docencia. Las funciones y el profesorado que asume la coordinación se publica anualmente en la web de la Facultad de Derecho

[Coordinación Docente - Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla](#)

La asignatura Prácticas Externas, tiene la normativa reguladora publicada en la web de la Facultad de Derecho [Normativa Prácticas Externas - Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla](#). En nuestra Universidad, las plazas son ofertadas y gestionadas por la Fundación Universidad Pablo de Olavide, aunque es el Vicedecanato de Prácticas y Orientación profesional de la Facultad de Derecho el que asume la coordinación de los tutores internos (profesores de la Universidad Pablo de Olavide) y externos (profesionales vinculados a las salidas profesionales del GDER y los dobles grados con Derecho). Las funciones de los tutores se determinan en la reunión anual que realiza el citado Vicedecanato con los mencionados tutores. En el curso 2023/2024 el número de plazas ofertadas por empresas e instituciones han aumentado significativamente en Derecho y ADE (de 18 a 32), Derecho y Criminología (de 21 a 31), manteniéndose más o menos constantes en el resto, a excepción del Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad donde han descendido significativamente de 25 a 13 y del Grado simple (de 72 a 61). No obstante, y pese a su incremento, el número de plazas de prácticas por estudiante matriculado es significativamente escaso, respecto del resto, en el Doble Grado de Derecho y ADE (0,36 plazas por estudiante), debiéndose considerar su incremento de cara a futuros años. La satisfacción de los empleadores con las prácticas externas realizadas por el estudiantado se mantiene en general en niveles similares al curso anterior, sin cambios significativos.

Respecto a los Trabajos Fin de Grado (TFG) debemos señalar que en el Grado en Derecho y en sus dobles Grados están diseñados sobre la necesaria adquisición de las competencias profesionales que el estudiantado debe haber adquirido en las asignaturas que se imparten en el título y que aparecen recogidas en el Verifica. El TFG concluye con su defensa ante un Tribunal de profesores que imparten asignaturas en la titulación. Los miembros del tribunal deben evaluar si el estudiantado ha adquirido tales competencias en el TFG presentado y defendido. La guía docente de la asignatura (TFG) se encuentra publicada y, al igual que resto de guías docentes de la titulación, también se encuentra a disposición del estudiantado con carácter previo a las matriculaciones:

<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/planificacion-de-la-ensenanza/asignaturas/101036-TRABAJO-FIN-DE-GRADO/>

Cabe destacar que la Junta de Centro de la Facultad de Derecho modificó, en su sesión de 3 de julio de 2024, la normativa reguladora de las asignaturas Prácticas Externas y Trabajos Fin de Grado de las titulaciones oficiales de Grado de la Facultad de Derecho (<https://www.upo.es/facultad-derecho/es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/planificacion-de-la-ensenanza/trabajo-fin-de-grado/>) con la



finalidad de posibilitar que los alumnos puedan hacer prácticas vía Programa Erasmus Prácticas, lo que constituye una mejora de la normativa con la que se refuerzan las prácticas desde el punto de vista de la internalización, por lo que es una reforma muy positiva.

<https://www.upo.es/aric/estudiantes-upo/programas-de-movilidad/erasmus-practicas/>

La normativa relativa al progreso y permanencia en los estudios de Grado de la Universidad se ubica en el siguiente enlace:

<https://www.upo.es/matricula/matriculate/normativa-sobre-progreso-y-permanencia/>

Un último aspecto a destacar es la toma de posesión, con efectos a partir de 5 de marzo de 2024, de Dña. Davinia Cadenas Osuna como Vicedecana de Ordenación Docente de la Facultad de Derecho.

- MOVILIDAD DE ESTUDIANTES

Respecto a los programas de movilidad internacional y nacional, que se ofertan en el Grado en Derecho y sus dobles grados por parte del Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad de la Facultad de Derecho en coordinación con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, debemos destacar que son adecuadas respecto al número de estudiantado que suelen solicitarlas. Durante el curso 2023-2024 se ha producido la movilidad de 183 estudiantes (frente a los 201 del curso anterior) a nivel internacional, cifra que solo tiene en cuenta a los estudiantes seleccionados directamente por la Facultad de Derecho, sin considerar a estudiantes que cursan Derecho pero que, al tratarse de Dobles Grados (Derecho y Administración y Dirección de Empresas o Derecho y Finanzas y Contabilidad) han obtenido la movilidad por la Facultad de Ciencias Empresariales, y que en esta movilidad internacional han cursado asignaturas de Derecho. A nivel nacional, se ha producido la movilidad de 30 estudiantes (frente a los 42 del curso anterior). Estos datos arrojan un elevado número de movilizaciones del estudiantado, a pesar de su ligero descenso, y que son el resultado del esfuerzo de la Facultad de Derecho en la promoción de la internacionalización y movilidad de su estudiantado.

Toda la información relacionada con los programas de movilidad está publicada en la web de la Universidad en el Área de Relaciones Internacionales y Cooperación

[Área de Relaciones Internacionales y Cooperación - Convocatorias 2023/2024 \(upo.es\)](#)

[Área de Relaciones Internacionales y Cooperación - ERASMUS 2023/2024 \(upo.es\)](#)

[Área de Relaciones Internacionales y Cooperación - SICUE 2023/2024 \(upo.es\)](#)



[Área de Relaciones Internacionales y Cooperación - América Latina 2023/2024 \(upo.es\)](#)

[Área de Relaciones Internacionales y Cooperación - Atlánticus 2023/2024 \(upo.es\)](#)

Esta información es completada por la Facultad de Derecho, que publicita en su página web otras informaciones necesarias para los programas de movilidad, entre las que se incluye: los tutores docentes, preguntas frecuentes, reglamento de movilidad internacional, régimen de estudiantes Freemovers y convocatoria de movilidad Freemovers.

[Facultad Derecho -Convocatoria de Movilidad Free-Mover para curso 2023-2024](#)

No hay datos del curso 23/24 aún sobre la relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título (siendo las del curso anterior de un promedio de casi 0,2 alumnos por plaza), ni tampoco sobre el nivel de satisfacción del estudiantado con los programas de movilidad, estando las cifras del curso anterior entre un 2,9 y un 4,19, con resultados bastante heterógeneos según la titulación, como puede apreciarse.

Respecto al porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional, los datos son diversos, apreciándose un descenso significativo en Derecho y Relaciones Internacionales, que pasa de un 5,6% a un 1,1%, pero manteniéndose constante o con ligeros aumentos en el resto de titulaciones, sin que se trate de datos significativos.

- MOVILIDAD DEL PROFESORADO

Durante el curso 2023-2024, en la Facultad de Derecho se han producido 14 estancias de movilidad del profesorado, a nivel internacional.

- INTERNACIONALIZACIÓN

En este apartado hay que destacar como novedad más importante ha sido la incorporación del lector especializado para Derecho alemán, Christian Pfeiffer, para el Doble Grado Hispano-Alemán con la Universidad de Bayreuth.

Por otra parte se destaca lo siguiente:

- la participación de estudiantes en la Clínica Jurídica UPO/OTAN.

- Elaboración del informe: New China's Foreign Relations Law: How can this new law challenge the current Rules-Based International Order?



Octubre 2023 - junio 2024.

- Aumento de la oferta de docencia en inglés en el doble grado de Derecho y Relaciones Internacionales. Curso 2023-2024.
- Charla: Comisión, Servicio Europeo de Acción Exterior y oportunidades de trabajo en la UE. Paloma Velasco. Funcionaria del Servicio Europeo de Acción Exterior. 27 octubre 2023.
- Conferencia Klaus Kress. Catedrático de la Universidad de Colonia y Juez ad hoc del Tribunal Internacional de Justicia. On the New Momentum regarding the prosecution of the crime of aggression¿. 2 noviembre 2023.
- Financiación por la Facultad de participación de estudiantes en el Modelo de Naciones Unidas organizado por la Universidad de Córdoba. 23-25 noviembre 2023.
- Presentación de estudios y oportunidades de becas del Colegio de Europa en Natolin. 27 noviembre 2023.
- Conferencia Andrés Muñoz Mosquera. Director de la Asesoría Jurídica del Cuartel General de las Fuerzas Aliadas en Europa. La institucionalización de la OTAN como factor de resiliencia ante las amenazas del Siglo XXI. 2 abril 2024.
- Concesión Premio Serge Lazareff de la Asesoría Jurídica del Cuartel de la Fuerzas Aliadas en Europa a la profesora Gloria Fernández Arribas. 2 abril 2024.
- Recibimiento, presentación de la Facultad y charla sobre sistema judicial español a postgraduados/as alemanes/as en periodo de prácticas, procedentes del Tribunal Regional de Krefeld (Alemania). 24 abril 2024.

Por otro lado, cobra especial importancia la creación e implantación del Plan de Bilingüismo de la Facultad de Derecho aprobado en Junta de Facultad el 20 de abril de 2023, concebido para ofrecer al estudiantado formación especializada en una segunda lengua, principalmente en inglés. Los objetivos fundamentales de este Plan son la impartición de un número creciente de asignaturas en lengua inglesa en los distintos grados ofertados por la Facultad de Derecho, con particular énfasis respecto del doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas en inglés, en el que ya se desarrollan asignaturas jurídicas en inglés, de modo que se trataría de una ampliación de la oferta, y respecto de los estudios en Relaciones Internacionales, en los que esta destreza en segunda lengua es imprescindible. Además, se fomenta la oferta de cursos, seminarios, conferencias u otros eventos de interés científico en inglés. Pero también, teniendo en cuenta la existencia del doble Grado en Derecho con la Universidad de Bayreuth en Alemania, se pretende implementar y fortalecer el bilingüismo respecto del alemán.



El Plan de Bilingüismo de la Facultad de Derecho puede consultarse en: <https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-derecho/es/el-centro/descargas/normativa/FDER-UPO-PLAN-BILINGUISMO-.pdf>

Otras actividades dirigidas hacia la internacionalización:

-Reunión en la Universidad Pablo de Olavide de la Joint Commission for the German-Spanish Double Degree in Law. Facultad de Derecho de la Universidad de Bayreuth y Facultad de Derecho Universidad Pablo de Olavide. 25 abril 2024.

-Financiación por la Facultad de la presentación por parte de los/as estudiantes del informe de la Clínica Jurídica UPO/OTAN en la sede de los servicios jurídicos de la OTAN en Mons. 2 mayo 2024.

-Visita dentro del programa Erasmus del profesor Filip Tereszkievicz de la Universidad de Opole de Polonia. 6-10 mayo 2024.

-Visita dentro del programa Erasmus del profesor Claudiu Marian de la Universidad Babes-Bolya de Rumania. 11-18 junio 2024.

- ESTRATEGIA:

El Plan Estratégico diseñado por la Facultad de Derecho para el periodo 2025-2030 define la Misión y Visión del Centro y establece sus objetivos, estrategias y líneas de acción a partir del análisis de la política y objetivos de calidad de la Facultad. El Plan Estratégico de la Facultad de Derecho está basado en cinco objetivos que determinan las líneas estratégicas y las acciones por desarrollar durante el periodo 2025-2030:

-Fomento del uso de las nuevas tecnologías

-Consolidación de un modelo de oferta académica que capte el talento y se adapte a las necesidades sociales

-Compromiso de calidad relativo a los servicios que presta la facultad

-Comunicación y competitividad de las titulaciones

-Internacionalización

El seguimiento de dicho Plan Estratégico y formulación del siguiente está a cargo de la Comisión del Plan Estratégico de la Facultad de



Derecho, nombrada en reunión de la Junta de la Facultad de Derecho de 26 de septiembre de 2024, cuya composición se puede encontrar en el siguiente enlace: <https://www.upo.es/facultad-derecho/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/estrategia/>

- NUEVAS TECNOLOGÍAS:

Desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación de la Facultad de Derecho se viene promocionando, junto a los Departamentos de Derecho Privado y Público, la utilización de las herramientas electrónicas (Aula virtual), especialmente para aquellos/as profesores/as responsables de asignaturas en los nuevos Grados de la Facultad. Además, se ha intentado promover al profesorado para que realice los cursos sobre TICs que se organizan desde la Unidad de Formación del Personal Docente e Investigador y el Centro de Informática y Comunicaciones, entre ellos, los cursos de actualización de la Aula virtual de cara al próximo curso. Se observa un incremento del uso de la Aula virtual como complemento a la docencia presencial por parte del profesorado del Centro. Además, a lo largo del curso 2023-2024 se han llevado a cabo las siguientes acciones en la web institucional con objeto de potenciar la información que proporciona y mejorar la navegabilidad dentro de la misma:

- Actualizar la información académica de la Facultad.
- Publicar las noticias más relevantes para los distintos grupos de interés.
- Publicar los Informes sobre satisfacción con el Centro y sus títulos.

En el empeño de hacer un uso más extensivo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y mejorar el plan de comunicación del Centro, se ha hecho un uso intensivo de los perfiles de la Facultad en las principales redes sociales con objeto de dar mayor difusión a información de interés, así como de las actividades y programas formativos del Centro, estableciendo vías de comunicación más directas con los/as estudiantes, profesorado y otros grupos de interés. En particular, durante el curso 2023/2024, se han desarrollado contenidos más completos y atractivos para potenciar el conocimiento por parte de la comunidad académica de todas las posibilidades que ofrece la Facultad de Derecho a sus usuarios/as. -Perfil en Twitter: @UPODerecho. Fecha de creación: 22 de octubre de 2013. Seguidores: 992 (a fecha de junio de 2024). - Perfil en Facebook: La página de la Facultad de Derecho tiene 855 seguidores (a fecha de junio 2024). - Perfil en Instagram: @facultadderechoupo. Donde ha estado presente con 115 publicaciones, contando con 726 seguidores (a fecha de junio 2024).

3.2. Fortalezas y logros

Durante el curso 2023/24, se ha seguido intentado agilizar el proceso de coordinación académica a través de reuniones del Decanato con el profesorado coordinador de semestre y la simplificación de los informes del alumnado y de la coordinación. Debe destacarse la implantación del quinto curso del Doble Grado en Relaciones Internacionales y Derecho. Igualmente hay que destacar la incorporación completa del Dr. Christian Pfeiffer, adjudicatario de la plaza de lector especializado para Derecho Alemán, dotada por el Servicio Alemán de Intercambio



Académico (DAAD). Es un profesor magnífico, con mucha experiencia docente (en concreto en un doble grado en Francia) y un CV brillante. Se trata del único lectorado de esta naturaleza existente en España y tiene por misión impartir la docencia en alemán de las cuatro asignaturas de Derecho Alemán en el doble Grado de Derecho con la Universidad de Bayreuth, así como asesorar y apoyar al estudiantado en el progreso académico en esta titulación. Se consolida la apuesta de la Facultad de Derecho por la internacionalización, tanto en relación a las buenas cifras en movilidad internacional como por la creciente oferta de asignaturas en inglés y alemán, con la implantación del Plan de Bilingüismo de la Facultad de Derecho (aprobado en Junta de Facultad el 20 de abril de 2023), resultado todo ello de un importante esfuerzo colectivo.

Se valora asimismo la oferta de titulaciones de la UPO como criterio de selección de esta universidad y de la web institucional de la misma como fuente de información; los altos porcentajes en la elección de las titulaciones como primera opción; las elevadas calificaciones medias de ingreso a la universidad y el destacable nivel de inglés de los nuevos alumnos.

3.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Para mejorar el uso de las nuevas tecnologías, en conjunción con la innovación docente, es necesario potenciar la formación del profesorado en estas destrezas a través de un plan de formación específico, aún necesario. En el Plan de Mejora se refleja una acción consistente en la realización de un vídeo de difusión de la Facultad y de los objetivos y política de calidad recogidos en la Carta de Servicio (codificación de la mejora:SGIC17/18-CriterioII-Mejora04).

-En los informes de satisfacción correspondientes al curso 2023/24 se reflejan algunas necesidades de los grupos de interés, entre las que podemos destacar, con relación al alumnado, más orientación profesional, que, a tenor de los indicadores comentados del PC-05, como se refleja en el apartado 6, con valores relativamente bajos de satisfacción (inferiores a 3 en todos los casos y rondando el 2 en varias titulaciones), se percibe como un área a mejorar. En este sentido, se plantea una propuesta de mejora en el PAM del título, consistente en retomar la realización de dos charlas de orientación profesional, una en el ecuador de la carrera y otra en el último curso en las titulaciones que nos afectan, si bien parece ser un problema común a todas las titulaciones dependientes de la Facultad de Derecho por lo que quizás sería conveniente su eventual inclusión en el PAM del Centro (codificación de la mejora:SAIC24/25-CriterioIV-Mejora01)

-El número de plazas de prácticas por estudiante matriculado es significativamente escaso, respecto del resto, en el Doble Grado de Derecho y ADE (0,36 plazas por estudiante), debiéndose considerar su incremento de cara a futuros años, reactivando convenios que han decaído por algún motivo y realizando otros nuevos (codificación de la mejora: SAIC24/25-CriterioII-Mejora01).

3.4. Tratamiento de las recomendaciones

No procede.



4. Profesorado

4.1. Análisis

En el curso 2023/2024, ha aumentado ligeramente el porcentaje de profesorado a tiempo completo, y de forma más significativa el profesorado funcionario, pasando de un 26,47% a un 32,35%, continuando con la tendencia al alza iniciada en el curso 2017/18, dato que sin duda es muy positivo por lo que supone para la estabilización de la plantilla. También destaca el aumento en el profesorado doctor, de un 52,21 a un 56,62, mejorando la cifra de hace dos cursos (54,4). El aumento de créditos impartido por doctores no tiene, no obstante, una tendencia homogénea, creciendo ligeramente en algunas titulaciones (como en Derecho y Ciencias Políticas o Derecho y ADE) y decreciendo en otras (como en Derecho y Relaciones Laborales o Derecho y Criminología). Las titulaciones donde imparten clase doctores en más de un 75% son Derecho y Relaciones Internacionales y Derecho y Ciencias Políticas, dato a celebrar porque, por lo general, repercute en una mejora en la calidad de la docencia impartida.

En términos generales, la satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación decrece ligeramente en todas las titulaciones con Derecho, exceptuando el doble grado de Derecho y Relaciones Laborales donde crece una décima (de 4,3 a 4,4).

Con respecto a la evaluación por DOCENTIA-A-UPO del profesorado en las convocatorias del curso académico podemos señalar que, del curso 2023/24 no hay aún datos disponibles. En el curso anterior, 2022/23 fue evaluado un 8,82% del profesorado (un 1,34% más que en el curso anterior), de los cuales un 7,35% ha obtenido una evaluación positiva y el restante 1,47% una evaluación negativa. El porcentaje de profesorado con Mención de Excelencia Docente descendió también en el curso 2022/23, al igual que el porcentaje de profesorado del título con Informe individual vigente de Evaluación de la Actividad Docente positivo. Un dato muy positivo es que aumentó el porcentaje de profesorado del Grado en Derecho con Informe de Mención de Excelencia Vigente y el porcentaje de Reconocimientos públicos a la Excelencia Docente (modalidad individual a.) vigentes.

Según el Informe Anual de Ejecución del Plan de Formación del Personal Docente e Investigador elaborado en el año 2023, último disponible dado que no se ha publicado aún el de 2024 (https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/desarrollo/documentos/pdi/planes/Informe_Plan_de_formacion_PDI_2023.pdf), el Área de Formación ha ofertado en el referido año 35 actividades dentro del Plan de Formación del PDI, a las que hay que añadir los cinco módulos del programa Teaching in English, convocado en el marco del Plan de Innovación y Desarrollo Docente y cuya superación se acredita también como formación del profesorado. En conjunto se impartieron 385,5 horas de formación. En total se ofertaron 1.509 plazas de formación, para



las que se gestionaron 1.109 solicitudes de participación, siendo todas ellas admitidas. Respecto al alcance de la formación, en cómputo individualizado finalizaron acciones formativas cumpliendo los requisitos de asistencia o aprovechamiento 396 personas, lo que supone un 27% de la plantilla de PDI. Las actividades organizadas tuvieron una tasa de ocupación del 74%, entendiéndose por tal el porcentaje de plazas ofertadas que fueron cubiertas. La satisfacción media con la formación impartida fue de 9,09 puntos sobre 10, a tenor de los resultados recogidos en las encuestas, de cumplimentación voluntaria, que se remiten a la finalización de cada actividad. Se trata de un resultado que mejora los obtenidos en 2021 (8,69 puntos) y en 2022 (8,96 puntos). Por su parte, las personas formadoras obtuvieron una valoración media de 9,33 puntos sobre 10, lo que también significa un leve incremento respecto al año anterior (9,29 puntos). Habrá que esperar para ver si los datos del informe de 2024 confirman o no estos buenos resultados y ofrecen alguna explicación a la leve bajada de la satisfacción del PDI con el plan de formación.

4.2. Fortalezas y logros

El porcentaje de profesores funcionarios mantiene la tendencia al alza, al igual que el profesorado a tiempo completo. Aumenta el porcentaje de créditos impartidos por Doctores (llegando al 75% en algunas titulaciones), lo cual sin duda redundará en una mayor calidad de la docencia.

4.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En términos generales, la satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación decrece ligeramente en todas las titulaciones con Derecho, exceptuando el doble grado de Derecho y Relaciones Laborales donde crece una décima (de 4,3 a 4,4). Se propone una revisión en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de Centro de los motivos por los cuales puede estar bajando la satisfacción una vez se publique el Informe de seguimiento de los planes de formación del PDI para el año 2024 (<https://www.upo.es/desarrollo/pdi/informes>), a fin de adoptar, si fuera necesario, las medidas oportunas en función de las posibles causas y de trasladar la adopción de la mejora al órgano competente, el Vicerrectorado, en su caso. (Codificación de la mejora:SAIC24/25-CriterioIV-Mejora02)

El eventual aumento del profesorado a tiempo completo y de los ECTS impartidos por profesorado doctor no depende del título sino más bien del personal disponible y política de contratación, por lo que no se incluye en el Plan de Mejora del título.

4.4. Tratamiento de las recomendaciones

No procede.



5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

5.1. Análisis

El Área de Administración de Campus (<https://www.upo.es/campus>) se incardina dentro del vigente modelo de gestión administrativa. Dicha Área se integra en el núcleo de actividad de los servicios transversales y abarca distintos servicios que buscan organizar la convivencia en el campus, siempre optimizando los recursos disponibles. Para ello, inter alia, gestiona los espacios comunes asignando tanto espacios docentes como el equipamiento necesario; supervisa, sigue y controla los servicios prestados por empresas adjudicatarias, por ejemplo, de vigilancia de espacios; gestiona compras centralizadas de abastecimiento común y almacén. Dentro del Área de Administración de Campus, la Oficina de Gestión de Espacios Comunes coordina los espacios de la Universidad destinados a actividades docentes y no docentes con arreglo a las necesidades de cada uno de los sectores de la comunidad universitaria. La Facultad de Derecho cuenta con las infraestructuras necesarias para desarrollar las múltiples actividades que se organizan en el ámbito de la docencia: aulas con distinta capacidad para la impartición de la docencia, salas de informática y seminarios, espacios todos ellos dotados de los recursos físicos y electrónicos necesarios para desarrollar una docencia de calidad. Complemento esencial de la actividad docente es la Biblioteca (<https://www.upo.es/biblioteca/>), que tiene como misión prestar servicios de información de calidad a toda la comunidad universitaria, sirviendo de apoyo al estudio, la docencia y la investigación. La Biblioteca continúa siendo un pilar fundamental dentro de las infraestructuras de la Universidad, lo que se pone de relieve de manera evidente en el ostensible aumento de los recursos disponibles. El número de estudiantes por puesto de lectura ha disminuido ligeramente, de 12,29 a 12,08, lo cual es un dato a celebrar, al igual que el del número de estudiantes por PC de uso público, que ha bajado de 128,74 a 122,5. Los fondos bibliográficos electrónicos del Área de Ciencia Jurídica (no se comentan los demás) han descendido ligeramente pero se sitúan en una cifra estupenda teniendo en cuenta el incremento exponencial del curso 2021/22, apreciándose una tendencia claramente al alza, pese a ese ligerísimo descenso de este curso.

El porcentaje de bibliografía recomendada por el profesorado que está disponible en la biblioteca se mantiene, ese a su ligerísima caída en un 78,81%, cifra razonablemente buena aunque no comparable a los niveles de los cursos 2018/19 y 2019/20 donde alcanzaba el 95%. La causa no puede buscarse en los menores recursos bibliográficos disponibles, que se han duplicado en ese período -y hasta triplicado en algunos casos-, por lo que la valoración del mismo debe ser ponderada.

En general, el nivel de satisfacción del alumnado con las infraestructuras se mantiene respecto de años anteriores, en una cifra promedio en torno al 3,5, que es ligeramente inferior a la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, si bien esta baja ligeramente o se mantiene. La cifra más baja se encuentra en Derecho y Finanzas y Contabilidad (3,3) y la más alta, 4,1, en Derecho o Derecho y Criminología.

El usuario podrá acceder a los servicios y recursos que ofrece la Biblioteca desde su página web, sin limitación de horarios, o bien acudir a sus instalaciones, que cuentan con el equipamiento necesario para utilizar todo tipo de recursos de información (ordenadores con acceso a



internet, red inalámbrica, puestos multimedia...). Entre las instalaciones de la Biblioteca podemos encontrar: mediateca; zona de investigadores; hemeroteca; ordenadores de sobremesa; portátiles, chromebooks y tablets; salas de trabajo en grupo; aulas de informática; laboratorio multimedia y una sala de grados. Para ampliar la información sobre las instalaciones y equipamientos de la Biblioteca se recomienda visitar la web

https://www.upo.es/biblioteca/sobre_bib/instalaciones/.

El Centro de Informática y Comunicaciones (<https://www.upo.es/cic/informacion/>) tiene como misión la planificación y gestión de los sistemas automatizados de información y comunicaciones para el apoyo a la docencia, el estudio, la investigación y la gestión administrativa, así como la difusión de información de la comunidad universitaria. Entre los procesos desarrollados por el CIC y relacionados con las infraestructuras de la Universidad podemos destacar la gestión de los servicios multimedia institucionales y la gestión de adquisición de equipamientos de usuarios. Además, se ocupa de la gestión de la docencia virtual, que ha cobrado una relevancia excepcional en el nuevo escenario surgido a raíz de la pandemia causada por la COVID-19.

5.2. Fortalezas y logros

El número de estudiantes por puesto de lectura ha disminuido ligeramente, de 12,29 a 12,08, lo cual es un dato a celebrar, al igual que el del número de estudiantes por PC de uso público, que ha bajado de 128,74 a 122,5. Los fondos bibliográficos electrónicos del Área de Ciencia Jurídica (no se comentan los demás) han descendido ligeramente pero se sitúan en una cifra estupenda teniendo en cuenta el incremento exponencial del curso 2021/22, apreciándose una tendencia claramente al alza, pese a ese ligerísimo descenso de este curso.

5.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En general, el nivel de satisfacción del alumnado con las infraestructuras se mantiene respecto de años anteriores, en una cifra promedio en torno al 3,5, que es ligeramente inferior a la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, si bien esta baja ligeramente o se mantiene. La cifra más baja se encuentra en Derecho y Finanzas y Contabilidad (3,3) y la más alta, 4,1, en Derecho o Derecho y Criminología. En los comentarios recibidos en las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés se aducen varias cuestiones (PDI y alumnado) relativas a las infraestructuras como la necesidad de enchufes (muy repetido) o la presencia de hormigas (que no obstante no son mejoras que dependan del título, por lo que no se incluyen en el PAM).

5.4. Tratamiento de las recomendaciones

No procede.



6. Indicadores y resultados

6.1. Análisis

Se sintetizan en este apartado los datos más destacados para cada procedimiento analizado.

-Respecto al procedimiento PA02 (SELECCIÓN, FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR), los datos son en general muy positivos, dado que este curso ha aumentado ligeramente el porcentaje de profesorado a tiempo completo, y de forma más significativa en profesorado funcionario, pasando de un 26,47% a un 32,35%, continuando con la tendencia al alza iniciada en el curso 2017/18. También destaca el aumento en el profesorado doctor, de un 52,21% a un 56,62%, mejorando la cifra de hace dos cursos (54,4), llegando a un 75% en Derecho y Relaciones Internacionales y Derecho y Ciencias Políticas, dato a celebrar porque, por lo general, repercute en una mejora en la calidad de la docencia impartida.

En términos generales, la satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación decrece en todas las titulaciones con Derecho, exceptuando el doble grado de Derecho y Relaciones Laborales.

-En relación al PA03.La satisfacción del PAS directamente relacionado con el título con el Plan Anual de Formación ha mejorado ligeramente respecto al curso anterior, pasando de 3,5 a 3,6, continuando con la tendencia al alza.

-En relación al PA04, en general, el nivel de satisfacción del alumnado con las infraestructuras se mantiene respecto de años anteriores. Se han recibido algunas peticiones del alumnado y profesorado en las encuestas de calidad relativas a los enchufes y presencia de hormigas que no obstante no hacen referencia al título, por lo que no se concretan en propuestas de mejora en el PAM.

-Respecto al PA06, destacamos que el número de estudiantes por puesto de lectura ha disminuido ligeramente, lo cual es un dato a celebrar, al igual que el del número de estudiantes por PC de uso público, que ha bajado de 128,74 a 122,5. Los fondos bibliográficos electrónicos del Área de Ciencia Jurídica (no se comentan los demás) han descendido ligeramente pero se sitúan en una cifra estupenda teniendo en cuenta el incremento exponencial del curso 2021/22, apreciándose una tendencia claramente al alza, pese a ese ligerísimo descenso de este curso.

-Respecto a los indicadores del procedimiento PA07, los datos en la satisfacción global del alumnado no son homogéneos ni siguen la misma tendencia, con variaciones ligeras, al alza o a la baja dependiendo de la titulación. Respecto a la satisfacción global del PDI, aumenta en 3 décimas en el Grado en Derecho (de un 4,2 a un 4,5) y una décima en Derecho y Relaciones Internacionales (alcanzando el 4,4), mientras que en el resto de titulaciones se mantiene o desciende, pero nunca más de lo alcanzado en el curso 2021/22, por lo que la regresión es ligera y



nos sitúa en un curso anterior al previo en el que se obtuvieron resultados muy positivos en la satisfacción global.

El nivel de satisfacción global del PTGAS se mantiene, otro año más, prácticamente inalterado en un 4.

El nivel de satisfacción del alumnado con la docencia en el Grado en Derecho se sitúa este curso en un 4,07, ligeramente inferior a los datos de los dos cursos anteriores (4,3 y 4,2 respectivamente) pero cuyo valor, considerado de forma absoluta, es razonablemente bueno (4,07 sobre 5 en la satisfacción global con la docencia). No hay datos para el resto de titulaciones.

-Respecto al procedimiento PC02, en el curso 2023/2024 no hay titulaciones del Centro con propuestas de Modificaciones Sustanciales (0%), por lo que estas no se comentan.

-Respecto a la evaluación para indicadores del procedimiento PC03, destacamos que el número de plazas ofertadas para el curso 2023/2024 se mantienen en todas las titulaciones excepto en el Grado en Derecho, donde suben de 80 a 85, cumpliendo todas con lo señalado en la Memoria Verifica. La tasa de cobertura ha sido igual o superior al 100% en todas las titulaciones analizadas excepto en el Grado en Derecho, con una tasa del 96,47% y el Doble Grado en Derecho y Criminología (97,5%). Dichos datos reflejan la mejora generalizada de dicho indicador respecto al curso anterior y el alto interés del potencial alumnado en cursar las titulaciones ofertadas.

En cuanto al tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad, en el Grado en Derecho se ha producido un aumento considerable, pasando de 20 en el curso anterior a los 43 días, si bien esta cifra es similar al tiempo medio de los cursos anteriores (2018/19 hasta el 2021/22).

En cuanto al tiempo medio transcurrido desde la presentación de la solicitud del Título Oficial hasta su envío a imprenta, se ha aumentado ligeramente el plazo, pasando de los 120 a los 138 días, sin que en ese margen de espera 18 días más resulten significativos.

-En relación a los indicadores del procedimiento PC04, destacamos que en el porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso, en el curso 2023/24 ha habido un incremento generalizado que pone fin a la tendencia a la baja de cursos anteriores en las titulaciones de la Facultad de Derecho. La variación del número de matrículas de nuevo ingreso arroja un resultado global positivo dado que ha aumentado en todas las titulaciones excepto en el Grado en Derecho, donde ha experimentado un notable descenso, pasando de 9,21 a -1,2, y en el Grado en Criminología y Derecho donde no obstante el descenso es solo de una décima. En el resto de titulaciones la dinámica es positiva, destacando el aumento en Derecho (de -3,9 a 4,79) y, especialmente, en Derecho y Ciencias Políticas donde se pasa de un -11,47 a 12,96, dato a celebrar.

Por lo general, el porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso sigue siendo muy elevado, reflejando la formación adecuada que tienen los alumnos que acceden a las titulaciones impartidas en la Facultad de Derecho, lo que, redundará en un mayor porcentaje de éxito en la finalización de sus estudios y en la formación de mejores profesionales. Este porcentaje solo ha experimentado un leve descenso en el Grado en Derecho (de 89,87 a 88,16%) y alcanza el 100% en el Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, el Doble Grado en Derecho y Criminología, Derecho y Finanzas y Contabilidad, el Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la



Administración, el Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y el Doble Grado en Derecho y Relaciones Internacionales.

En particular en el Grado en Derecho, el porcentaje de mujeres entre los estudiantes de nuevo acceso mantiene en el curso 2023/2024 una evolución ascendente, a diferencia del porcentaje de hombres que continúa menguando.

Finalmente, con respecto a la relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso, los datos varían según las titulaciones, observándose una dinámica al alza en prácticamente todas ellas. En todo caso, un dato muy destacable es que las plazas ofertadas siguen cubriéndose muy sobradamente en todas las titulaciones de la Facultad de Derecho.

- Sobre los indicadores del procedimiento PC05, destacamos que el grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica muestra niveles ligeramente inferiores a los del curso pasado. Por su parte, el grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional se mantiene o sube de forma generalizada, aunque levemente, en todas las titulaciones a excepción del Grado en Derecho y del Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas (con bajadas respectivas de una décima). Más allá de su evaluación relativa, es obligado señalar que se trata de valores relativamente bajos de satisfacción (inferiores a 3 en todos los casos y rondando el 2 en varias titulaciones). Esto concuerda con varios comentarios recibidos en este sentido en las encuestas de calidad del estudiante (4), en Derecho y ADE y en el Grado en Derecho, donde el alumnado solicita una mayor orientación de las salidas profesionales.

-Respecto al procedimiento PC07, no se registran incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones en el Buzón IRSF relacionadas con la evaluación del aprendizaje.

-En relación a los indicadores del procedimiento PC08, destacamos que el porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional es desigual, habiendo aumentado significativamente en los Dobles Grados de Derecho y Criminología, Derecho y ADE, Derecho y Finanzas y Contabilidad, Derecho y Relaciones Laborales, disminuyendo en los restantes. Por su parte, el porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional tampoco es homogéneo, apreciándose ligeras subidas en Derecho y Criminología, Derecho y Políticas, Derecho y ADE, y descensos en Derecho y Relaciones Internacionales y en el Grado simple en Derecho (de 3,4 a 2,3%). No hay datos del curso 23/24 aún sobre la relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título ni tampoco sobre el nivel de satisfacción del estudiantado con los programas de movilidad.

-Respecto a los indicadores del procedimiento PC09, en el grado de Satisfacción de los Estudiantes con las Prácticas Realizadas, el valor promedio de todas las titulaciones se mantiene prácticamente similar, con una ligera caída, al del curso anterior (3,48 frente al 3,64), siendo especialmente significativo el descenso en la valoración de las prácticas por la titulación de Derecho y Ciencias Políticas donde el nivel de satisfacción desciende del 4 al 3,41, situándose en un nivel similar al del curso 20/21, en el que quizás la pandemia contribuyó a esos resultados. No obstante, no se han recibido sugerencias en las encuestas de satisfacción respecto de las PPEE, por lo que podría ser un dato



no representativo de una tendencia, teniendo en cuenta que los dos cursos precedentes se obtuvo una puntuación de 4, sin que haya habido cambios relevantes en el sistema de PPEE o prácticas ofertadas en dicha titulación.

Respecto al grado de Satisfacción de los empleadores, esta ha mostrado una tendencia general al alza sin que la ligerísima caída este curso (3,84) sea representativa. Esto sugiere que los empleadores están cada vez más satisfechos con el desempeño de los estudiantes en las prácticas, lo cual es un indicador positivo para la calidad de la formación.

Respecto al número de empresas e instituciones que ofertan plaza, estas han aumentado significativamente en Derecho y ADE (de 18 a 32), Derecho y Criminología (de 21 a 31), manteniéndose más o menos constantes en el resto, pero no obstante el número de plazas de prácticas por estudiante matriculado es significativamente escaso, respecto del resto, en el Doble Grado de Derecho y ADE (0,36 plazas por estudiante), debiéndose considerar su incremento de cara a futuros años.

En cuanto al grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas, el nivel de satisfacción aumenta ligeramente en las titulaciones de Derecho y Criminología, Derecho y Ciencias Políticas y en Derecho y Finanzas y Contabilidad, si bien no se recupera en ninguno el nivel del curso 2021/22. Cae, por el contrario en el Doble Grado de Derecho y Relaciones Laborales, pese a continuar siendo aceptable (un 3,17 frente a un 4 del los dos cursos anteriores).

En cuanto al grado de satisfacción del alumnado con la adecuación entre las tareas desempeñadas en el programa de prácticas y los contenidos de los estudios que ha cursado de aprecia una tendencia al alza en la mayoría de las titulaciones, excepto en el Doble Grado con Relaciones Laborales donde cae de un 4 a un 3,3.

Los datos del indicador "grado de satisfacción del alumnado con el apoyo y servicio de su tutor/a o persona encargada de atenderle en la empresa durante el desarrollo de las prácticas" no ofrecen resultados muy significativos, manteniéndose más o menos estable respecto a cursos pasados, con ligeras caídas y ligeros aumentos dependiendo de la titulación, sin que ninguna de estas variaciones sea considerable, al igual que ocurre con el "Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la adecuación entre las tareas desempeñadas por el alumnado en la empresa y sus conocimientos", prácticamente idéntico en la mayor parte de titulaciones, con ligeras variaciones no representativas, manteniéndose el promedio en un 3,63, dato bastante aceptable que indica que, en general, los empleadores están satisfechos con la adecuación entre las tareas que desempeñan los estudiantes y sus conocimientos.

Respecto del grado de Satisfacción con el Cumplimiento de Tareas los valores varían entre 3,57 y 3,88, manteniéndose prácticamente inalterados respecto a los del curso anterior y mostrando niveles de relativa satisfacción con el cumplimiento de las tareas asignadas por parte de los centros de prácticas.

El grado de satisfacción de los empleadores con la información recibida prácticamente no se ha visto alterada respecto al curso previo, si bien



la puntuación alcanzada en el Doble Grado de Finanzas y Contabilidad es ligeramente inferior al resto (2,86 frente a los 3,55; 3,42; 3,69; 3,61; 3,63..) y sugiere que algunos empleadores no están satisfechos con la información que reciben. Esto podría ser un área crítica para abordar, ya que una buena comunicación es esencial para el éxito de las prácticas.

-En relación a la evaluación para indicadores del procedimiento PC11, destacamos que en relación al número de egresados por curso académico, los datos siguen una tendencia clara al alza, muy positivos en todas las titulaciones y con claros aumentos respecto al curso 2022/23, siendo especialmente significativo el aumento en el Grado en Derecho, que ha pasado de 293 el curso pasado a 356 egresados en este curso 2023/24.

-Sobre los indicadores del procedimiento PC12, destacar que las tasas de rendimiento en el curso 2023/24 son ciertamente positivas, con una mejora generalizada en las mismas en todas las titulaciones, que rozan en algunos casos casi el 100% (en Relaciones Internacionales y Derecho, con un 97,66, y en Derecho y Criminología, con un 95,27).

En cuanto a la tasa de abandono, también ha aumentado considerablemente, duplicándose casi en Derecho y ADE, de 6,62 a 11,32, o en Derecho y Relaciones Internacionales, de 4,76 a 10; triplicándose en Derecho y Criminología, de 5 a 15, o pasando de 0 a 19,05 en Derecho y Relaciones Laborales, bajando solo en Derecho y Ciencias políticas, de 13,56 a 8,33. Datos que merecen un análisis más profundo de las causas que pueden estar detrás de las tasas más altas de abandono de forma generalizada, aunque quizás el momento en el que se han realizado estos cálculos, que no es el habitual para la realización de estos informes, también haya influido en sus resultados. El hecho de que en el informe del DAG (<https://www.upo.es/SGIC/public/evidences/valid/4047>) las tasas de absentismo ofrezcan en general, resultados globales muy positivos, hace que pensemos en causas, en todo caso, que apuntan a competencias del centro o de la universidad, por lo que no se incorporan en el Plan de Mejora aunque sí se señalan en el apartado de debilidades.

En cuanto a la tasa de eficiencia los resultados son muy positivos, manteniéndose por encima del 90% en casi todas las titulaciones y en cualquier caso todas están muy por encima de las cifras establecidas como mínimos a alcanzar en la Memoria Verifica.

En relación a la tasa de graduación, llama la atención los resultados desiguales entre las titulaciones, algunas alcanzado niveles cercanos al 70% (Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales) y otros que no llegan al 20% (Doble Grado en Ciencias Políticas y Derecho), aunque existe cierta correlación con el nivel de éxito y rendimiento, que quizás se relaciona también con la nota de corte para el acceso a cada titulación.

Por último, la tasa de éxito ofrece resultados muy positivos, con casi todas las titulaciones por rozando o por encima del 90%, a excepción de Derecho y Finanzas y Contabilidad que ofrece una tasa de éxito del 83%, que, a pesar de ser la más baja, está por encima del mínimo a conseguir en la Memoria Verifica y es un porcentaje razonablemente bueno.



Estos datos concuerdan con las tendencias advertidas en valores promedios de las asignaturas de cada título que se reflejan en el Informe de ÉXITO, RENDIMIENTO Y ABSENTISMO POR ASIGNATURA, de la Directora Académica de Grado, excepto en lo relativo al absentismo, como se comentará en el apartado dedicado a las debilidades.

-Sobre la evaluación para indicadores del procedimiento PC14, destacamos que el grado de satisfacción del alumnado, PDI y PAS con la IPD desciende en general pero muy ligeramente, por lo que, salvo confirmación en los cursos siguientes, no justifica el planteamiento de una propuesta de mejora.

-Respecto a los indicadores del PE02, PE06, PE07 Y PE08, estos indicadores no están desagregados por títulos y se trata de valores generales para toda la Universidad, ni siquiera de centro, por lo que no procede su comentario en este informe.

-En relación a los indicadores del procedimiento PE03, respecto al nivel de satisfacción del Personal Docente e Investigador con su Política de Personal, los valores son relativamente buenos, situándose todos entre el 3,3 (en el doble Grado de Derecho y Ciencias Políticas) y el 4 (del Grado en Derecho). En las encuestas de calidad del PDI se han reclamado unas mejores condiciones laborales para el profesorado asociado, algo que, como parte de la política general de personal, no depende del título sino de la universidad.

Por su parte, el nivel de satisfacción del Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicio con su Política de Personal (3,4), se encuentra en la línea con el del PDI, sin que pueda hacerse una valoración de la tendencia al no existir datos de cursos anteriores.

6.2. Fortalezas y logros

-Respecto al procedimiento PA02, los datos son en general muy positivos, y hay que destacar que este curso ha aumentado ligeramente el porcentaje de profesorado a tiempo completo, que venía señalándose como algo necesario y, de forma más significativa, se ha incrementado el profesorado funcionario, pasando de un 26,47% a un 32,35%, continuando con la tendencia al alza iniciada en el curso 2017/18. También destaca el aumento en el profesorado doctor, de un 52,21% a un 56,62%, mejorando la cifra de hace dos cursos (54,4), llegando a un 75% en Derecho y Relaciones Internacionales y Derecho y Ciencias Políticas, dato a celebrar porque, por lo general, repercute en una mejora en la calidad de la docencia impartida.

-Respecto al PA06, se destaca el descenso en el número de estudiantes por puesto de lectura, lo cual es un dato a celebrar, al igual que el del número de estudiantes por PC de uso público, que ha bajado de 128,74 a 122,5.



-Respecto al procedimiento PC03, destacamos que el número de plazas ofertadas para el curso 2023/2024 se mantienen en todas las titulaciones y suben en el Grado en Derecho de 80 a 85, cumpliendo todas con lo señalado en la Memoria Verifica. La tasa de cobertura ha sido igual o superior al 100% en todas las titulaciones analizadas excepto en el Grado en Derecho, con una tasa del 96,47% y el Doble Grado en Derecho y Criminología (97,5%). Dichos datos, que sin duda son muy positivos, reflejan la mejora generalizada de dicho indicador respecto al curso anterior y el alto interés del potencial alumnado en cursar las titulaciones ofertadas.

- En relación a los indicadores del procedimiento PC04,destacamos que en el porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso, en el curso 2023/24 ha habido un incremento generalizado que pone fin a la tendencia a la baja de cursos anteriores en las titulaciones de la Facultad de Derecho.

- Por lo general, el porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso sigue siendo muy elevado, reflejando la formación adecuada que tienen los alumnos que acceden a las titulaciones impartidas en la Facultad de Derecho, lo que, redundará en un mayor porcentaje de éxito en la finalización de sus estudios y en la formación de mejores profesionales. En concreto en este curso alcanza el 100% en el Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, el Doble Grado en Derecho y Criminología, Derecho y Finanzas y Contabilidad, el Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración, el Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y el Doble Grado en Derecho y Relaciones Internacionales.

- En todo caso, un dato muy destacable en relación a las plazas ofertadas/demanda es que las plazas ofertadas siguen cubriéndose muy sobradamente en todas las titulaciones de la Facultad de Derecho.

- En el procedimiento PC11, destacamos que en relación al número de egresados por curso académico, los datos siguen una tendencia clara al alza, muy positivos en todas las titulaciones y con claros aumentos respecto al curso 2022/23, siendo especialmente significativo el aumento en el Grado en Derecho, que ha pasado de 293 el curso pasado a 356 egresados en este curso 2023/24.

- Sobre los indicadores del procedimiento PC12, destacar que las tasas de rendimiento en el curso 2023/24 son ciertamente positivas, con una mejora generalizada en las mismas en todas las titulaciones, que rozan en algunos casos casi el 100% (en Relaciones Internacionales y Derecho, con un 97,66, y en Derecho y Criminología, con un 95,27). Datos igualmente a celebrar son los de la tasa de eficiencia, que se mantiene por encima del 90% en casi todas las titulaciones, al igual que la tasa de éxito, con casi todas las titulaciones por rozando o por encima del 90%, a excepción de Derecho y Finanzas y Contabilidad que ofrece una tasa de éxito del 83%, que, a pesar de ser la más baja, está por encima del mínimo a conseguir en la Memoria Verifica y es un porcentaje razonablemente bueno.

6.3. Debilidades y decisiones de mejora adoptadas



- El grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional se mantiene o sube de forma generalizada, aunque levemente, en todas las titulaciones a excepción del Grado en Derecho y del Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas (con bajadas respectivas de una décima). Más allá de su evaluación relativa, es obligado señalar que se trata de valores relativamente bajos de satisfacción (inferiores a 3 en todos los casos y rondando el 2 en varias titulaciones). Es necesario fomentar la orientación del alumnado para que conozca de primera mano la completa gama de posibilidades profesionales que les ofrece la titulación que están cursando, demanda que ha sido puesta de manifiesto por el mismo estudiantado en varias de las sugerencias de mejora en las encuestas de satisfacción del alumnado (en Derecho y Derecho y ADE). En este sentido, por un lado, sería interesante acompañar al estudiantado a los lugares donde tienen lugar las distintas profesiones que ejercerán a su salida de la Universidad (juzgados, oficinas consulares, notarías, centros de Solución Extrajudicial de Conflictos, etc). Y por otro, traer hasta nuestros centros a los/as mejores y más variados profesionales para que les muestren de primera mano qué ofrece cada profesión. Además, será importante, en relación con lo anterior, programar las sesiones de orientación en dos momentos diferentes: en el ecuador de los estudios y a su finalización, de forma tal que el alumnado pueda ir formándose una idea de la profesión que ejercerá cuando salga al mercado de trabajo. La experiencia dice que posponer estas sesiones orientativas hasta el final de los estudios no permite adecuadamente al alumnado discernir qué quiere ser cuando finalice la Universidad. (Codificación de la mejora: SAIC24/25-CriterioIV-Mejora01)

-En relación a las Prácticas Externas, de cara a cursos venideros, se debería seguir trabajando en la mejoría del sistema de prácticas. En primer lugar, será importante activar aquellos convenios que hubieran estado vigentes en algún momento pero que han decaído en su vigencia por circunstancias variadas, sobre todo los de aquellas empresas e instituciones que puedan reportar al alumnado un incentivo y mejora de su preparación y los forme más adecuadamente para su ingreso en el mercado laboral. Y, además, igual de importante será continuar firmando convenios con aquellos organismos (públicos y privados), fundamentalmente para aquellas titulaciones con cierto grado de déficit de instituciones donde realizar prácticas, como es el Doble Grado en Derecho y ADE. (Codificación de la mejora: SAIC24/25-CriterioII-Mejora01)

-En términos generales, la satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación decrece ligeramente en todas las titulaciones con Derecho, exceptuando el doble grado de Derecho y Relaciones Laborales donde crece una décima (de 4,3 a 4,4). Se propone una revisión en la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los motivos por los cuales puede estar bajando la satisfacción una vez se publique el Informe de seguimiento de los planes de formación del PDI para el año 2024 (<https://www.upo.es/desarrollo/pdi/informes>), a fin de adoptar, si fuera necesario, las medidas oportunas en función de las posibles causas o de trasladar la adopción de la mejora al órgano competente, Vicedecanato o Vicerrectorado, en su caso. (Codificación de la mejora: SAIC24/25-CriterioIV-Mejora02)

El eventual aumento del profesorado a tiempo completo y de los ECTS impartidos por profesorado doctor no depende del título sino más bien del personal disponible y política de contratación, por lo que no se incluye en el Plan de Mejora del título.

-El grado de satisfacción de los empleadores con la información recibida en las PPEE en el Doble Grado de Finanzas y Contabilidad es inferior al resto (2,86 frente a los 3,55; 3,42; 3,69; 3,61; 3,63..) y sugiere que algunos empleadores no están satisfechos con la información que reciben. Esto podría ser un área crítica para abordar, ya que una buena comunicación es esencial para el éxito de las prácticas, por lo que se propone, para esa titulación en cuestión, el envío de un mensaje recordatorio al alumnado y profesorado tutor responsable en esa titulación de



la importancia de trasladar a los centros de prácticas toda la información pertinente. (codificación de la mejora:SAIC24/25-CriterioII-Mejora02)

-En cuanto a la tasa de abandono, esta ha aumentado considerablemente, duplicándose casi en Derecho y ADE, de 6,62 a 11,32, o en Derecho y Relaciones Internacionales, de 4,76 a 10; triplicándose en Derecho y Criminología, de 5 a 15, o pasando de 0 a 19,05 en Derecho y Relaciones Laborales, datos que merecen un análisis más profundo de las causas que pueden estar detrás de las tasas más altas de abandono de forma generalizada, aunque quizás el momento en el que se han realizado los cálculos de estos indicadores, que no es el habitual para la realización de estos informes, también haya podido influir en sus resultados. Como las causas, en todo caso, apuntan a competencias del centro o de la universidad, no se incorporan en el Plan de Mejora eventuales propuestas que dependan del título. A a vista de los resultados de éxito y rendimiento, y a la vista del informe del DAG, más positivo en este sentido, no parece que se trate de problemas con el grado de dificultad de las materias, algo que, además, no cambia tan drásticamente en un solo curso.

6.4. Tratamiento de las recomendaciones

No procede.

Valoración Indicadores del SAIC

SELECCIÓN, FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o bj et iv o	IRSF
PA02-IN01-G- UPO-FDER- GDE	Porcentaje de profesores/a a tiempo completo	40.68	47.33	49.22	43.54	45.59	47.06	47.2	
PA02-IN02-G- UPO-FDER- GDE	Porcentaje de profesores/a a tiempo parcial	55.93	51.15	50.78	56.46	53.68	52.21	51.8	
PA02-IN03-G- UPO-FDER- GDE	Porcentaje de profesores/a funcionarios	16.95	24.43	25	25.17	26.47	32.35	32.5	
PA02-IN04-G- UPO-FDER- GDE	Porcentaje de profesores/a contratados	79.66	74.05	75	74.83	72.79	66.91	67	
PA02-IN05-G- UPO-FDER- GDE	Porcentaje de profesores/a doctores	51.69	54.2	59.38	54.42	52.21	56.62	57	
PA02-IN06-G- UPO-FDER- GDE	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	3.89	4.19	3.65	3.6	4.3	4.1	4,2	
PA02-IN06-G- UPO-FDER- XAD	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	3.87	3.75	3.95	4.1	4	3.9	4	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o bj et iv o	IRSF
PA02-IN06-G-UPO-FDER-XDC	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	3.75	3.74	4	3.8	4.7	4.1	4,2	
PA02-IN06-G-UPO-FDER-XDF	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	3.96	3.76	3.83	3.8	4.3	3.7	3,8	
PA02-IN06-G-UPO-FDER-XDP	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	4	3.79	3.86	3.9	4.3	3.8	3,9	
PA02-IN06-G-UPO-FDER-XDR	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	3	4.5	3.47	3.5	4.3	4.4	4,5	
PA02-IN06-G-UPO-FDER-XID	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	-	-	3.64	3.1	4.4	3.9	4	
PA02-IN07-G-UPO-FDER-GDE	Porcentaje de profesorado evaluado por DOCENTIA-A-UPO en las convocatorias del curso académico	15.97	13.74	0.68	7.48	8.82	-	8,9	
PA02-IN08-G-UPO-FDER-GDE	Porcentaje de profesorado evaluado positivamente por DOCENTIA-A-UPO en las convocatorias del curso académico	15.97	13.74	0.68	7.48	7.35	-	7,4	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o bj et iv o	IRSF
PA02-IN09-G- UPO-FDER- GDE	Porcentaje de profesorado evaluado negativamente por DOCENTIA-A-UPO en las convocatorias del curso académico	0	0	0	0	1.47	-	1, 3	
PA02-IN10-G- UPO-FDER- GDE	Porcentaje de profesorado con Mención de Excelencia Docente en las convocatorias del curso académico	12.61	10.69	0.68	5.44	3.68	-	3, 8	
PA02-IN11-G- UPO-FDER- GDE	Porcentaje de créditos impartidos por Doctores	54.22	49.61	47.42	48.47	52.49	51.68	52	
PA02-IN11-G- UPO-FDER- XAD	Porcentaje de créditos impartidos por Doctores	61.77	59.18	57.51	56.27	64.98	66.33	67	
PA02-IN11-G- UPO-FDER- XDC	Porcentaje de créditos impartidos por Doctores	67.03	66.78	67.07	67.8	68.66	65.79	66	
PA02-IN11-G- UPO-FDER- XDF	Porcentaje de créditos impartidos por Doctores	57.62	57.52	56.07	55.6	58.99	61.89	62	
PA02-IN11-G- UPO-FDER- XDP	Porcentaje de créditos impartidos por Doctores	72.61	71.16	69.32	67.61	74.44	75.17	75, 2	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o bj et iv o	IRSF
PA02-IN11-G-UPO-FDER-XDR	Porcentaje de créditos impartidos por Doctores	29.17	80	48	42.31	63.64	57.89	59	
PA02-IN11-G-UPO-FDER-XID	Porcentaje de créditos impartidos por Doctores	-	-	-	-	-	76.32	76,4	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PA02

Respecto a la SELECCIÓN, FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR, este curso ha aumentado ligeramente el porcentaje de profesorado a tiempo completo, y de forma más significativa en profesorado funcionario, pasando de un 26,47% a un 32,35%, continuando con la tendencia al alza iniciada en el curso 2017/18. También destaca el aumento en el profesorado doctor, de un 52,21 a un 56,62, mejorando la cifra de hace dos cursos (54,4). El aumento de créditos impartido por doctores no tiene, no obstante, una tendencia homogénea, creciendo ligeramente en algunas titulaciones (como en Derecho y Ciencias Políticas o Derecho y ADE) y decreciendo en otras (como en Derecho y Relaciones Laborales o Derecho y Criminología). Las titulaciones donde imparten clase doctores en más de un 75% son Derecho y Relaciones Internacionales y Derecho y Ciencias Políticas, dato a celebrar porque, por lo general, repercute en una mejora en la calidad de la docencia impartida.

En términos generales, la satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación decrece en todas las titulaciones con Derecho, exceptuando el doble grado de Derecho y Relaciones Laborales donde crece una décima (de 4,3 a 4,4).



Informe de Seguimiento
Curso: 2023/24
Centro: Facultad de Derecho
Título: GRADO EN DERECHO

Con respecto a la evaluación por DOCENTIA-A-UPO del profesorado en las convocatorias del curso académico podemos señalar que, en el curso 2023/24 no hay aún datos. En el curso anterior, 2022/23 fue evaluado un 8,82% del profesorado (un 1,34% más que en el curso anterior), de los cuales un 7,35% ha obtenido una evaluación positiva y el restante 1,47% una evaluación negativa. El porcentaje de profesorado con Mención de Excelencia Docente descendió también en el curso 2022/23, al igual que el porcentaje de profesorado del título con Informe individual vigente de Evaluación de la Actividad Docente positivo. Un dato muy positivo es que aumentó el porcentaje de profesorado del Grado en Derecho con Informe de Mención de Excelencia Vigente y el porcentaje de Reconocimientos públicos a la Excelencia Docente (modalidad individual a.) vigentes.

No se han recibido IRSF.

SELECCIÓN, FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	valor objetivo	IRSF
PA03-IN01-G-UPO-FDER	Satisfacción con el Plan Anual de Formación (PAS directamente relacionado con el Título)	3,5	3,67	3,6	3,2	3,5	3,6	3,65	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PA03



La satisfacción del PAS directamente relacionado con el título con el Plan Anual de Formación ha mejorado ligeramente respecto al curso anterior, pasando de 3,5 a 3,6, continuando con la tendencia al alza. No se han recibido IRSF.

GESTIÓN DE LOS RECURSOS Y SERVICIOS QUE PRESTA EL CENTRO

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	Valor objetivo	IRSF
PA04-IN01-FDER-GDE	Porcentaje de Bibliografía recomendada por el profesorado disponible en la Biblioteca	94,42	95,4	76,96	79,14	79,53	78,81	79	
PA04-IN02-FDER-GDE	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	3,66	3,94	3,58	3,8	3,6	3,5	3,6	
PA04-IN02-FDER-XAD	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	3,6	3,43	3,25	3,6	3,4	3,5	3,6	
PA04-IN02-FDER-XDC	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	3,39	3,48	3,24	3,4	3,2	3,2	3,3	
PA04-IN02-FDER-XDF	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	3,38	3,56	3,23	3,4	3,9	3,1	3,2	
PA04-IN02-FDER-XDP	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	3,54	3,77	2,89	3,6	3,5	3,2	3,3	
PA04-IN02-FDER-XDR	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	3,44	3,58	2,87	3,7	3,6	3,5	3,6	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	Valor objetivo	IRSF
PA04-IN02-FDER-XID	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras	-	4	2,83	3,6	3,1	3,3	3,4	
PA04-IN03-FDER-GDE	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	4,14	4,23	4,03	3,8	4,1	4,1	4,2	
PA04-IN03-FDER-XAD	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	3,81	3,76	3,97	4	3,4	3,7	3,8	
PA04-IN03-FDER-XDC	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	3,97	3,85	3,9	4,2	4,6	4,1	4,2	
PA04-IN03-FDER-XDF	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	3,88	3,55	3,87	3,8	3,9	3,3	3,4	
PA04-IN03-FDER-XDP	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	4,08	3,93	4	4,1	4,1	3,8	3,9	
PA04-IN03-FDER-XDR	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	4	4,5	4	3,6	4	4	4,1	
PA04-IN03-FDER-XID	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras	-	-	3,36	3,5	3,9	3,5	3,6	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PA04

El porcentaje de bibliografía recomendada por el profesorado que está disponible en la biblioteca se mantiene, ese a su ligerísima caída en un 78,81%, cifra razonablemente buena aunque no comparable a los niveles de los cursos 2018/19 y 2019/20 donde alcanzaba el 95%. La causa



no puede buscarse en los menores recursos bibliográficos disponibles, que se han duplicado y hasta triplicado en algunos casos, por lo que la valoración del mismo debe ser ponderada.

En general, el nivel de satisfacción del alumnado con las infraestructuras se mantiene respecto de años anteriores, en una cifra promedio en torno al 3,5, que es ligeramente inferior a la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, si bien esta baja ligeramente o se mantiene. La cifra más baja se encuentra en Derecho y Finanzas y Contabilidad (3,3) y la más alta, 4,1, en Derecho o Derecho y Criminología.

Se han recibido algunas peticiones del alumnado y profesorado en las encuestas de calidad relativas a los enchufes y presencia de hormigas que no obstante no hacen referencia al título, por lo que no se concretan en propuestas de mejora en el PAM.

GESTIÓN DE LOS RECURSOS Y SERVICIOS EXTERNOS AL CENTRO

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PA06-IN01-UPO	Estudiantes por puesto de lectura	10,26	11,62	11,67	12,36	12,08	12,29	12,08	
PA06-IN02-UPO	Metros cuadrados construidos por usuario	1,05	0,81	0,93	0,88	0,89	0,88	0,88	
PA06-IN03-UPO	Estudiantes por PC de uso público	95,24	136,56	108,31	121,01	118,71	128,74	122,5	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o bj et iv o	IRSF
PA06-IN04-UPO	Variación anual de fondos bibliográficos (monografías)	0,39	0,55	0,35	0,34	0,82	0,58	0,35	
PA06-IN05-UPO	Variación anual de fondos bibliográficos (revistas)	0,88	0,88	0,46	0,38	0,49	0,36	0,35	
PA06-IN06-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Ciencias Jurídicas	17589	19103	19739	43623	39642	38924	39000	
PA06-IN07-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Ciencia y Tecnología	62530	65702	169023	189907	187269	203541	-	
PA06-IN08-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Humanidades	151126	155100	168721	171916	179461	172016	-	
PA06-IN09-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Ciencias de la Salud	12590	25563	25748	27081	27882	26976	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o bj et iv o	IRSF
PA06-IN10-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Ciencias Económicas	33520	38684	43587	81431	97848	89552	-	
PA06-IN11-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área de Ciencias Sociales	11512	12490	13122	11151	12010	12943	-	
PA06-IN12-UPO	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos) del Área Multidisciplinar	475263	436985	368516	411300	445751	522865	-	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PA06

El número de estudiantes por puesto de lectura ha disminuido ligeramente, de 12,29 a 12,08, lo cual es un dato a celebrar, al igual que el del número de estudiantes por PC de uso público, que ha bajado de 128,74 a 122,5, si bien podría mejorarse este número. Los fondos bibliográficos electrónicos del Área de Ciencia Jurídica (no se comentan los demás) han descendido ligeramente pero se sitúan en una cifra



estupenda teniendo en cuenta el incremento exponencial del curso 2021/22, apreciándose una tendencia claramente al alza, pese a ese ligerísimo descenso de este curso. También se aprecia una variación de 0,35 en los fondos bibliográficos de monografías, si bien es un dato general no individualizable para el área de ciencias jurídicas.

No se han recibido IRSF.

SATISFACCIÓN, NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	valor objetivo	IRSF
PA07-IN01-FDER-GDE	Nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título	3,46	3,69	3,49	3,6	3,6	3,5	3,6	
PA07-IN01-FDER-XAD	Nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título	3,68	3,61	3,42	3,5	3,4	3,6	3,65	
PA07-IN01-FDER-XDC	Nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título	3,59	3,65	3,47	3,8	3,7	3,3	3,35	
PA07-IN01-FDER-XDF	Nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título	3,47	3,64	3,52	3,5	3,4	3,4	3,45	
PA07-IN01-FDER-XDP	Nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título	3,49	3,65	3,03	3,5	3,5	3,3	3,4	
PA07-IN01-FDER-XDR	Nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título	3,56	3,58	3,08	3,2	3,8	3,7	3,8	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o bj et iv o	IRSF
PA07-IN01-FDER-XID	Nivel de satisfacción global del Alumnado con el Centro y el Título	-	3,8	3,14	3	3,6	3,2	3,3	
PA07-IN02-FDER-GDE	Nivel de satisfacción global del Personal Docente e Investigador con el Centro y el Título.	4,41	4,64	4,12	3,8	4,2	4,5	4,55	
PA07-IN02-FDER-XAD	Nivel de satisfacción global del Personal Docente e Investigador con el Centro y el Título.	4,32	4,14	4,3	4,3	4,2	4,2	4,25	
PA07-IN02-FDER-XDC	Nivel de satisfacción global del Personal Docente e Investigador con el Centro y el Título.	4,21	4,08	4,3	4,4	4,6	4,6	4,6	
PA07-IN02-FDER-XDF	Nivel de satisfacción global del Personal Docente e Investigador con el Centro y el Título.	4,28	4,19	4,33	4	4,5	4	4,1	
PA07-IN02-FDER-XDP	Nivel de satisfacción global del Personal Docente e Investigador con el Centro y el Título.	4,4	4,32	4,16	4,2	4,5	4,1	4,2	
PA07-IN02-FDER-XDR	Nivel de satisfacción global del Personal Docente e Investigador con el Centro y el Título.	4,33	4,5	4,05	3,9	4,4	4,4	4,45	
PA07-IN02-FDER-XID	Nivel de satisfacción global del Personal Docente e Investigador con el Centro y el Título.	-	-	3,73	3,2	4,3	4,4	4,45	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o bj et iv o	IRSF
PA07-IN03-FDER	Nivel de satisfacción global del PTGAS con el Centro	4,25	4,08	4,6	3,8	4	3,9	4	
PA07-IN04-FDER-GDE	Nivel de satisfacción global de los Egresados/as con el Centro y el Título.	3,92	3,89	3,9	3,9	-	-	3,95	
PA07-IN04-FDER-XAD	Nivel de satisfacción global de los Egresados/as con el Centro y el Título.	4,07	3,97	3,9	3,9	-	-	3,95	
PA07-IN04-FDER-XDC	Nivel de satisfacción global de los Egresados/as con el Centro y el Título.	3,9	4	3,8	4	-	-	4,05	
PA07-IN04-FDER-XDF	Nivel de satisfacción global de los Egresados/as con el Centro y el Título.	3,64	4,06	3,9	4,1	-	-	4,15	
PA07-IN04-FDER-XDP	Nivel de satisfacción global de los Egresados/as con el Centro y el Título.	3,5	3,52	3,8	4,1	-	-	4,15	
PA07-IN04-FDER-XDR	Nivel de satisfacción global de los Egresados/as con el Centro y el Título.	4	3,1	3,8	4,3	-	-	4,35	
PA07-IN04-FDER-XID	Nivel de satisfacción global de los Egresados/as con el Centro y el Título.	-	-	-	-	-	-		
PA07-IN05-FDER-GDE	Nivel de satisfacción de los/as Empleadores/as con el perfil profesional de los/as estudiantes/egresados/as del Título	-	-	-	-	-	-		



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o bj et iv o	IRSF
PA07-IN05-FDER-XAD	Nivel de satisfacción de los/as Empleadores/as con el perfil profesional de los/as estudiantes/egresados/as del Título	-	-	-	-	-	-		
PA07-IN05-FDER-XDC	Nivel de satisfacción de los/as Empleadores/as con el perfil profesional de los/as estudiantes/egresados/as del Título	-	-	-	-	-	-		
PA07-IN05-FDER-XDF	Nivel de satisfacción de los/as Empleadores/as con el perfil profesional de los/as estudiantes/egresados/as del Título	-	-	-	-	-	-		
PA07-IN05-FDER-XDP	Nivel de satisfacción de los/as Empleadores/as con el perfil profesional de los/as estudiantes/egresados/as del Título	-	-	-	-	-	-		
PA07-IN05-FDER-XDR	Nivel de satisfacción de los/as Empleadores/as con el perfil profesional de los/as estudiantes/egresados/as del Título	-	-	-	-	-	-		



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o bj et iv o	IRSF
PA07-IN05-FDER-XID	Nivel de satisfacción de los/as Empleadores/as con el perfil profesional de los/as estudiantes/egresados/as del Título	-	-	-	-	-	-		
PA07-IN06-FDER-GDE	Nivel de satisfacción de los/as estudiantes con la docencia.	4,18	4,09	4,13	4,22	4,31	4,07	4,1	
PA07-IN06-FDER-XAD	Nivel de satisfacción de los/as estudiantes con la docencia.	-	-	-	-	-	-		
PA07-IN06-FDER-XDC	Nivel de satisfacción de los/as estudiantes con la docencia.	-	-	-	-	-	-		
PA07-IN06-FDER-XDF	Nivel de satisfacción de los/as estudiantes con la docencia.	-	-	-	-	-	-		
PA07-IN06-FDER-XDP	Nivel de satisfacción de los/as estudiantes con la docencia.	-	-	-	-	-	-		
PA07-IN06-FDER-XDR	Nivel de satisfacción de los/as estudiantes con la docencia.	-	-	-	-	-	-		
PA07-IN06-FDER-XID	Nivel de satisfacción de los/as estudiantes con la docencia.	-	-	-	-	-	-		



Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PA07

En cuanto a la satisfacción global del alumnado, las variaciones son ligeras, al alza o a la baja dependiendo de la titulación. Así, por ejemplo, caen en el Grado en Derecho (3,6 a 3,5), Doble Grado en Derecho y Criminología (de 3,7 a 3,3), Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas (3,5 a 3,3) o Relaciones Internacionales con Derecho (de 3,6 a 3,2), mientras que aumenta la satisfacción en Derecho y ADE (de 3,4 a 3,6).

Respecto a la satisfacción global del PDI, aumenta en 3 décimas en el Grado en Derecho (de un 4,2 a un 4,5) y una décima en Derecho y Relaciones Internacionales (alcanzando el 4,4), mientras que en el resto de titulaciones se mantiene o desciende, pero nunca más de lo alcanzado en el curso 2021/22, por lo que la regresión es ligera y nos sitúa en un curso anterior al previo en el que se obtuvieron resultados muy positivos en la satisfacción global.

El nivel de satisfacción global del PTGAS se mantiene, otro año más, prácticamente inalterado en un 4.

No hay datos para el curso 2023/24 satisfacción de los egresados con el título ni de los empleadores con el centro y el título, y con el nivel de los egresados, por lo que estos ítems no se comentan.

El nivel de satisfacción del alumnado con la docencia en el Grado en Derecho se sitúa este curso en un 4,07, ligeramente inferior a los datos de los dos cursos anteriores (4,3 y 4,2 respectivamente) pero cuyo valor, considerado de forma absoluta, es razonablemente bueno (4,07 sobre 5 en la satisfacción global con la docencia). No hay datos para el resto de titulaciones.

No se han recibido IRSF.

REVISIÓN Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
PC02-IN01-FDER	Porcentaje de las titulaciones del Centro con propuestas de Modificaciones Sustanciales	-	-	-	-	-	0

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC02

En el curso 2023/2024 no hay titulaciones del Centro con propuestas de Modificaciones Sustanciales (0%), por lo que estas no se comentan.

ACCESO, ADMISIÓN, MATRICULACIÓN, GESTIÓN DE EXPEDIENTES Y TRAMITACIÓN DE TÍTULOS DE ESTUDIANTES

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
PC03-IN01-G-UPO-FDER-GDE	Número de plazas ofertadas	100	85	80	80	80	80
PC03-IN01-G-UPO-FDER-XAD	Número de plazas ofertadas	140	140	150	150	150	150



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023
PC03-IN01-G-UPO-FDER-XDC	Número de plazas ofertadas	40	40	40	40	40	40
PC03-IN01-G-UPO-FDER-XDF	Número de plazas ofertadas	60	60	60	60	60	60
PC03-IN01-G-UPO-FDER-XDP	Número de plazas ofertadas	60	60	60	60	60	60
PC03-IN01-G-UPO-FDER-XDR	Número de plazas ofertadas	20	20	20	20	20	20
PC03-IN01-G-UPO-FDER-XID	Número de plazas ofertadas	-	15	20	20	20	20
PC03-IN02-G-UPO-FDER-GDE	Grado de cobertura de las plazas	100	96,47	101,25	95	103,75	96,67
PC03-IN02-G-UPO-FDER-XAD	Grado de cobertura de las plazas	104,29	102,86	102	101,33	99,33	100,00
PC03-IN02-G-UPO-FDER-XDC	Grado de cobertura de las plazas	102,5	110	102,5	102,5	100	97,22
PC03-IN02-G-UPO-FDER-XDF	Grado de cobertura de las plazas	101,67	100	101,67	105	101,66	101,67
PC03-IN02-G-UPO-FDER-XDP	Grado de cobertura de las plazas	96,67	100	100	101,67	91,66	101,67
PC03-IN02-G-UPO-FDER-XDR	Grado de cobertura de las plazas	105	110	110	110	100	100,00
PC03-IN02-G-UPO-FDER-XID	Grado de cobertura de las plazas	-	106,67	105	110	105	100,00



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023
PC03-IN03-G-UPO-FDER-GDE	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos relacionados con la movilidad de estudiantes	6,45	2,68	19,4	2,4	5	-
PC03-IN04-G-UPO-FDER-GDE	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad	44	42	48	46	20	43
PC03-IN04-G-UPO-FDER-XAD	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad	43	45	31	57	27	40
PC03-IN04-G-UPO-FDER-XDC	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad	41	34	30	-	48	-
PC03-IN04-G-UPO-FDER-XDF	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad	25	37	50	46	31	30



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023
PC03-IN04-G-UPO-FDER-XDP	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad	39	45	36	47	26	28
PC03-IN04-G-UPO-FDER-XDR	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad	0	37	-	46	35	-
PC03-IN04-G-UPO-FDER-XID	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad	0	-	45	47	-	27
PC03-IN05-G-UPO-FDER-GDE	Tiempo medio transcurrido desde la presentación de la solicitud del Título Oficial hasta su envío a imprenta	124	184	126	-	120	138

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC03

El número de plazas ofertadas para el curso 2023/2024 se mantienen en todas las titulaciones excepto en el Grado en Derecho, donde suben de 80 a 85, cumpliendo todas con lo señalado en la Memoria Verifica. La tasa de cobertura ha sido igual o superior al 100% en todas las titulaciones analizadas excepto en el Grado en Derecho, con una tasa del 96,47% y el Doble Grado en Derecho y Criminología (97,5%). Dichos datos reflejan la mejora generalizada de dicho indicador respecto al curso anterior y el alto interés del potencial alumnado en cursar las



titulaciones ofertadas.

En cuanto al tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencia de créditos a excepción de los relacionados con movilidad, en el Grado en Derecho se ha producido un aumento considerable, pasando de 20 en el curso anterior a los 43 días, si bien esta cifra es similar al tiempo medio de los cursos anteriores (2018/19 hasta el 2021/22). También aumentan de forma similar en Derecho y ADE, mientras que disminuyen ligeramente en Finanzas y Contabilidad, sin que el resto de datos sean significativos.

En cuanto al tiempo medio transcurrido desde la presentación de la solicitud del Título Oficial hasta su envío a imprenta, se ha aumentado ligeramente el plazo, pasando de los 120 a los 138 días, sin que en ese margen de espera 18 días más resulten significativos.

PERFILES DE INGRESO Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	valor objetivo	IRSF
PC04-IN01-FDER-GDE	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	51	53,66	51,85	48,68	49,39	60,98	61	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC04-IN01-FDER-XAD	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	63,7	70,14	69,93	63,82	61,74	75,16	75,2	
PC04-IN01-FDER-XDC	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	92,68	77,27	75,61	90,24	97,5	94,87	95	
PC04-IN01-FDER-XDF	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	34,43	53,33	42,62	34,92	29,5	22,95	25	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC04-IN01-FDER-XDP	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	89,66	76,67	61,67	44,26	58,18	52,46	54	
PC04-IN01-FDER-XDR	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	71,43	86,36	68,18	54,55	50	76,19	77	
PC04-IN01-FDER-XID	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	-	75	85,71	100	95,23	100	100	
PC04-IN02-FDER-GDE	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso	6,38	-18	-1,22	-6,17	9,21	-1,2	1	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	valor objetivo	IRSF
PC04-IN02-FDER-XAD	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso	1,39	-1,37	6,25	-0,65	-3,9	4,79	1	
PC04-IN02-FDER-XDC	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso	2,5	7,32	-6,82	0	-2,4	-2,5	1	
PC04-IN02-FDER-XDF	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso	3,39	-1,64	1,67	3,28	-4,7	1,67	1	
PC04-IN02-FDER-XDP	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso	-4,92	3,45	0	1,67	-11,47	12,96	1	
PC04-IN02-FDER-XDR	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso	-8,7	4,76	0	0	-9	5	1	
PC04-IN02-FDER-XID	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso	-	-	31,25	4,76	-9	0	1	
PC04-IN03-FDER-GDE	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	1,32	1,22	1,65	1,98	2,23	1,72	1,75	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC04-IN03-FDER-XAD	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	1,58	1,24	1,56	1,84	1,35	1,22	1, 3	
PC04-IN03-FDER-XDC	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	4,88	3,9	5,28	6,2	4,58	4,03	4, 1	
PC04-IN03-FDER-XDF	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	0,45	0,72	0,63	0,57	0,57	0,57	0, 7	
PC04-IN03-FDER-XDP	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	1,7	1,32	1,5	1,4	1,08	1,02	1, 2	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o bj et iv o	IRSF
PC04-IN03-FDER-XDR	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	1,85	2,65	2,65	2,4	1,6	2,05	2, 2	
PC04-IN03-FDER-XID	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	-	9,47	10,3	13,2	11,15	11,3	11, 5	
PC04-IN04-FDER-GDE	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso	77,66	80,72	85,71	84,93	89,87	88,16	89	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC04-IN04-FDER-XAD	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso	100	97,89	98,71	100	100	100	100	
PC04-IN04-FDER-XDC	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso	92,31	97,5	95	100	97,3	100	100	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC04-IN04-FDER-XDF	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso	56,9	44,26	67,74	100	100	100	100	
PC04-IN04-FDER-XDP	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso	100	100	98,33	100	100	100	100	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC04-IN04-FDER-XDR	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso	100	95,45	100	100	100	100	100	
PC04-IN04-FDER-XID	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso	-	93,75	85,71	100	100	100	100	
PC04-IN05-FDER-GDE	Porcentaje de mujeres entre estudiantes de nuevo ingreso	57,24	58,93	60,18	63,43	65,1	67,58	n o p r o c e d e	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	valor objetivo	IRSF
PC04-IN06-FDER-GDE	Porcentaje de hombres entre estudiantes de nuevo ingreso	42,76	41,07	39,82	36,57	34,9	32,42	no procede	
PC04-IN07-FDER-GDE	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	1386/120	1381/120	1548/122	1851/122	1919/122	1866/122	*	
PC04-IN07-FDER-XAD	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	976/140	861/140	1173/150	1270/150	1141/150	1020/150	idem	
PC04-IN07-FDER-XDC	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	765/40	569/40	942/40	997/40	904/40	695/40	idem	
PC04-IN07-FDER-XDF	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	329/60	371/60	401/60	356/60	450/60	400/60	idem	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	valor objetivo	IRSF
PC04-IN07-FDER-XDP	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	634/60	558/60	644/60	568/60	539/60	527/60	idem	
PC04-IN07-FDER-XDR	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	295/20	397/20	415/20	387/20	367/20	350/20	idem	
PC04-IN07-FDER-XID	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	-	508/15	686/20	804/20	470/20	672/20	idem	

*La demanda no depende de la universidad, el valor objetivo se ha hecho constar en las plazas ofertadas

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC04

En relación al porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso, en el curso 2023/24 ha habido un incremento generalizado que pone fin a la tendencia a la baja de cursos anteriores en las titulaciones de la Facultad de Derecho. De esta dinámica alcista, muy significativa en el caso del Grado en Derecho, Derecho y ADE, Derecho y Relaciones Laborales y Derecho y Relaciones Internacionales (alcanzado esta última el 100%), escapan los Dobles Grados en Derecho y CCPP, Derecho y Finanzas y Contabilidad, y Derecho y Criminología, aunque en general con valores que



superan los del curso 2021/22. En Derecho y Finanzas y Contabilidad llama la atención el porcentaje, que es relativamente más bajo que el del resto de titulaciones, con solo un 22,95% de estudiantes admitidos en primera opción.

La variación del número de matrículas de nuevo ingreso arroja un resultado global positivo dado que ha aumentado en todas las titulaciones excepto en el Grado en Derecho, donde ha experimentado un notable descenso, pasando de 9,21 a -1,2, y en el Grado en Criminología y Derecho donde no obstante el descenso es solo de una décima. En el resto de titulaciones la dinámica es positiva, destacando el aumento en Derecho (de -3,9 a 4,79) y, especialmente, en Derecho y Ciencias Políticas donde se pasa de un -11,47 a 12,96, dato a celebrar.

Por lo que respecta a la relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas la tendencia es descendente en la mayoría de las titulaciones de la Facultad de Derecho. No obstante, se observa un ascenso leve en el Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y en Derecho y Relaciones Internacionales, se mantiene invariable en el Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad por tercer curso consecutivo.

Por lo general, el porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según la modalidad de acceso sigue siendo muy elevado, reflejando la formación adecuada que tienen los alumnos que acceden a las titulaciones impartidas en la Facultad de Derecho, lo que, redundará en un mayor porcentaje de éxito en la finalización de sus estudios y en la formación de mejores profesionales. Este porcentaje solo ha experimentado un leve descenso en el Grado en Derecho (de 89,87 a 88,16%). Este porcentaje alcanza el 100% en el Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas, el Doble Grado en Derecho y Criminología, Derecho y Finanzas y Contabilidad, el Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración, el Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y el Doble Grado en Derecho y Relaciones Internacionales.

En particular en el Grado en Derecho, el porcentaje de mujeres entre los estudiantes de nuevo acceso mantiene en el curso 2023/2024 una evolución ascendente, a diferencia del porcentaje de hombres que continúa menguando.

Finalmente, con respecto a la relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso, los datos varían según las titulaciones, observándose una dinámica al alza en todas ellas (excepto en el Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Doble Grado en Derecho y Relaciones Internacionales, donde baja la proporción a causa de un aumento en la demanda). En todo caso, un dato muy destacable es que las plazas ofertadas siguen cubriéndose muy sobradamente en todas las titulaciones de la Facultad de Derecho.

No se han recibido IRSF.



ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTE

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC05-IN01-FDER-GDE	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	2,85	2,96	2,91	3,2	3,1	2,8	2,9	4
PC05-IN01-FDER-XAD	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	3,15	3,11	2,9	3	3	3	3,1	
PC05-IN01-FDER-XDC	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	2,74	2,94	2,82	3	2,9	2,6	2,7	
PC05-IN01-FDER-XDF	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	2,86	3,08	2,87	3	3	3	3,1	
PC05-IN01-FDER-XDP	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	2,67	3,1	2,44	3	2,7	2,8	2,9	
PC05-IN01-FDER-XDR	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	2,84	2,74	2,38	2,5	2,9	2,8	2,9	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o bj et iv o	IRSF
PC05-IN01-FDER-XID	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica	-	3,38	2,57	2,5	2,7	2,3	2,4	
PC05-IN02-FDER-GDE	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	2,63	2,75	2,7	3	2,9	2,8	2,9	
PC05-IN02-FDER-XAD	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	2,78	2,66	2,57	2,7	2,6	2,8	2,9	
PC05-IN02-FDER-XDC	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	2,44	2,5	2,36	2,9	2,3	2,5	2,6	
PC05-IN02-FDER-XDF	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	2,59	2,66	2,65	2,7	2,8	2,8	2,9	
PC05-IN02-FDER-XDP	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	2,33	2,49	2,04	2,3	2,3	2,2	2,3	
PC05-IN02-FDER-XDR	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	2,4	2,36	2,13	2,1	2,6	2,7	2,8	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC05-IN02-FDER-XID	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional	-	2,89	2,57	2,2	2,4	2,9	3	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC05

El grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica muestra niveles ligeramente inferiores a los del curso pasado: cayendo en el Grado en Derecho (3,1 a 2,8), en Derecho y Criminología (2,9 a 2,6), en Derecho y Relaciones Laborales (2,9 a 2,8) y en Derecho y Relaciones Internacionales (2,7 a 2,3), manteniéndose constante en las demás y solo mostrando un aumento ligerísimo, de una décima, en Derecho y Ciencias Políticas (donde pasa de 2,7 a 2,8).

Por su parte, el grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional se mantiene o sube de forma generalizada, aunque levemente, en todas las titulaciones a excepción del Grado en Derecho y del Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas (con bajadas respectivas de una décima). Más allá de su evaluación relativa, es obligado señalar que se trata de valores relativamente bajos de satisfacción (inferiores a 3 en todos los casos y rondando el 2 en varias titulaciones).

Esto concuerda con varios comentarios recibidos en este sentido en las encuestas de calidad del estudiante (4), en Derecho y ADE y en el Grado en Derecho, donde el alumnado solicita una mayor orientación de las salidas profesionales.

No se han recibido IRSF



EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC07-IN01-FDER-GDE	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones procedentes recibidas en el Buzón IRSF (relacionadas con la evaluación del aprendizaje)	-	-	-	-	-	-	N P	
PC07-IN02-FDER-GDE	Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones recibidas en el buzón IRSF (relacionadas con la evaluación del aprendizaje)	-	-	-	-	-	-	N P	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC07

No se registran incidencias, reclamaciones, sugerencias ni felicitaciones en el Buzón IRSF relacionadas con la evaluación del aprendizaje.



GESTIÓN Y REVISIÓN DE LA MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC08-IN01-FDER-GDE	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	3,57	0,96	3,19	5,	4,1	2,68	2, 7	
PC08-IN01-FDER-XAD	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	12,81	12,94	8,12	15,94	12,44	13,83	14	
PC08-IN01-FDER-XDC	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	8,7	6,49	2,13	6,84	7,9	9,63	9, 8	
PC08-IN01-FDER-XDF	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	5,42	10,9	3,65	5,69	4,1	6,39	7	
PC08-IN01-FDER-XDP	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	5,26	9,03	1,69	9,83	10,65	6,14	8	
PC08-IN01-FDER-XDR	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	11,46	2,73	4,5	4,31	2,7	5,41	5, 6	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o bj et iv o	IRSF
PC08-IN01-FDER-XID	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	0	5,56	26,76	19,1	20	
PC08-IN02-FDER-GDE	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	3,17	2,61	1,11	2,65	0,74	8,62	8,7	
PC08-IN02-FDER-XAD	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	-	-	-	-	*	
PC08-IN02-FDER-XDC	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	-	-	-	-	*	
PC08-IN02-FDER-XDF	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	-	-	-	-	*	
PC08-IN02-FDER-XDP	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	-	-	-	-	*	
PC08-IN02-FDER-XDR	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	-	-	-	-	*	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC08-IN02- FDER-XID	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional	-	-	-	-	-	-	*	



Informe de Seguimiento
Curso: 2023/24
Centro: Facultad de Derecho
Título: GRADO EN DERECHO

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC08-IN03- FDER-GDE	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título	0,24	0,21	0,37	0,36	0,29	-	n o s e c o n s i d e r a p r u d e n t e o f r e c e r v a l o r o b j e t i v o s i n c	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC08-IN03-FDER-XAD	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título	0,49	0,38	0,36	0,29	0,3	-	n o s e c o n s i d e r a p r u d e n t e o f r e c e r v a l o r o b j e t i v o s i n c	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC08-IN03-FDER-XDC	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título	0,13	0,12	0,12	0,16	0,17	-	n o s e c o n s i d e r a p r u d e n t e o f r e c e r v a l o r o b j e t i v o s i n c	



Informe de Seguimiento
Curso: 2023/24
Centro: Facultad de Derecho
Título: GRADO EN DERECHO

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC08-IN03- FDER-XDF	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título	0,2	0,2	0,21	0,16	0,18	-	n o s e c o n s i d e r a p r u d e n t e o f r e c e r v a l o r o b j e t i v o s i n c	



Informe de Seguimiento
Curso: 2023/24
Centro: Facultad de Derecho
Título: GRADO EN DERECHO

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	valor objetivo	IRSF
PC08-IN03-FDER-XDP	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título	0,12	0,18	0,21	0,23	0,22	-	no se considera prudente ofrecer valor objetivo sin c	



Informe de Seguimiento
Curso: 2023/24
Centro: Facultad de Derecho
Título: GRADO EN DERECHO

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC08-IN03- FDER-XDR	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título	0,1	0,07	0,09	0,07	0,11	-	n o s e c o n s i d e r a p r u d e n t e o f r e c e r v a l o r o b j e t i v o s i n c	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o bj et iv o	IRSF
PC08-IN03- FDER-XID	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título	-	-		0,02	0,16	-	n o se c o n si d er a pr u d e nt e of re ce r va lo r o bj et iv o si n c	



Informe de Seguimiento
Curso: 2023/24
Centro: Facultad de Derecho
Título: GRADO EN DERECHO

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC08-IN04-FDER-GDE	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	3,71	2,96	3,92	3,56	3,82	-	n o s e c o n s i d e r a p r u d e n t e o f r e c e r v a l o r o b j e t i v o s i n c	



Informe de Seguimiento
Curso: 2023/24
Centro: Facultad de Derecho
Título: GRADO EN DERECHO

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC08-IN04-FDER-XAD	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	3,09	3,6	3,02	3,29	4,19	-	n o s e c o n s i d e r a p r u d e n t e o f r e c e r v a l o r o b j e t i v o s i n c	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC08-IN04-FDER-XDC	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	3,46	3,85	2,54	3,89	3,14	-	n o s e c o n s i d e r a p r u d e n t e o f r e c e r v a l o r o b j e t i v o s i n c	



Informe de Seguimiento
Curso: 2023/24
Centro: Facultad de Derecho
Título: GRADO EN DERECHO

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC08-IN04-FDER-XDF	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	-	3,12	3,49	3,06	3,5	-	n o s e c o n s i d e r a p r u d e n t e o f r e c e r v a l o r o b j e t i v o s i n c	



Informe de Seguimiento
Curso: 2023/24
Centro: Facultad de Derecho
Título: GRADO EN DERECHO

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC08-IN04-FDER-XDP	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	3,84	2,9	2,89	3,23	3,61	-	n o s e c o n s i d e r a p r u d e n t e o f r e c e r v a l o r o b j e t i v o s i n c	



Informe de Seguimiento
Curso: 2023/24
Centro: Facultad de Derecho
Título: GRADO EN DERECHO

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC08-IN04-FDER-XDR	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	3,18	3,69	2,97	3,19	2,92	-	n o s e c o n s i d e r a p r u d e n t e o f r e c e r v a l o r o b j e t i v o s i n c	



Informe de Seguimiento
Curso: 2023/24
Centro: Facultad de Derecho
Título: GRADO EN DERECHO

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC08-IN04-FDER-XID	Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	-	-	-	1,73	3,48	-	n o s e c o n s i d e r a p r u d e n t e o f r e c e r v a l o r o b j e t i v o s i n c	



Informe de Seguimiento
Curso: 2023/24
Centro: Facultad de Derecho
Título: GRADO EN DERECHO

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC08-IN05-FDER-GDE	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	0,53	0,57	0,56	0,92	0	-	n o s e c o n s i d e r a p r u d e n t e o f r e c e r v a l o r o b j e t i v o s i n c	



Informe de Seguimiento
Curso: 2023/24
Centro: Facultad de Derecho
Título: GRADO EN DERECHO

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC08-IN05-FDER-XAD	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	1,03	1,01	0	1,45	1,07	-	n o s e c o n s i d e r a p r u d e n t e o f r e c e r v a l o r o b j e t i v o s i n c	



Informe de Seguimiento
Curso: 2023/24
Centro: Facultad de Derecho
Título: GRADO EN DERECHO

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC08-IN05-FDER-XDC	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	0	1,08	1,06	2,11	1,5	-	n o s e c o n s i d e r a p r u d e n t e o f r e c e r v a l o r o b j e t i v o s i n c	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC08-IN05-FDER-XDF	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	0	0,38	1,09	0,71	0	-	n o s e c o n s i d e r a p r u d e n t e o f r e c e r v a l o r o b j e t i v o s i n c	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC08-IN05-FDER-XDP	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	1,05	2,08	1,35	2,37	0	-	n o s e c o n s i d e r a p r u d e n t e o f r e c e r v a l o r o b j e t i v o s i n c	



Informe de Seguimiento
Curso: 2023/24
Centro: Facultad de Derecho
Título: GRADO EN DERECHO

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC08-IN05-FDER-XDR	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	3,13	0,91	0	0,86	0	-	n o s e c o n s i d e r a p r u d e n t e o f r e c e r v a l o r o b j e t i v o s i n c	



Informe de Seguimiento
Curso: 2023/24
Centro: Facultad de Derecho
Título: GRADO EN DERECHO

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC08-IN05-FDER-XID	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	-	-	0	0	1,4	-	n o s e c o n s i d e r a p r u d e n t e o f r e c e r v a l o r o b j e t i v o s i n c	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o bj et iv o	IRSF
PC08-IN06-FDER-GDE	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	3,21	5,17	3,19	4,62	3,4	2,3	2,5	
PC08-IN06-FDER-XAD	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	0,9	1,13	0,74	1,21	1,3	1,41	1,45	
PC08-IN06-FDER-XDC	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	-	0,54	1,06	0,53	1,05	1,07	1,08	
PC08-IN06-FDER-XDF	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	-	-	0	0	0	0	0,5	
PC08-IN06-FDER-XDP	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	-	0,35	0,68	0,68	0,3	0,68	0,7	
PC08-IN06-FDER-XDR	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	1,04	1,82	0	1,72	0,9	0,9	1	
PC08-IN06-FDER-XID	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	-	-	0	0	5,6	1,12	1,5	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o bj et iv o	IRSF
PC08-IN07-FDER-GDE	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	0,58	0,13	0,12	0,27	0,15	-	**	
PC08-IN07-FDER-XAD	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	1,33	0,35	0,11	0,22	0,14	-	**	
PC08-IN07-FDER-XDC	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título		0,08	0,1	0,1	0,12	-	**	
PC08-IN07-FDER-XDF	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título		0,17	0,21	0,07	0,25	-	**	
PC08-IN07-FDER-XDP	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título		0,27	0,34	0,62	0,31	-	**	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	valor objetivo	IRSF
PC08-IN07-FDER-XDR	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título		0,08	0,02	0,05	0,07	-	**	
PC08-IN07-FDER-XID	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	-	-		0	0,19	-	**	
PC08-IN08-FDER-GDE	Relación de estudiantes del Título que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertados por la Universidad con respecto a las plazas ofertadas por Universidad	0,14	0,03	0,07	0,06	0,1	-	**	

*No hay datos

**No se considera prudente ofrecer valor objetivo sin contar con el del último curso.

Valoración del indicador



Evaluación para indicadores del procedimiento PC08

Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional es desigual, habiendo aumentado significativamente en los Dobles Grados de Derecho y Criminología, Derecho y ADE, Derecho y Finanzas y Contabilidad, Derecho y Relaciones Laborales, disminuyendo en los restantes. Por su parte, el porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional tampoco es homogéneo, apreciándose ligeras subidas en Derecho y Criminología, Derecho y Políticas, Derecho y ADE, y descensos en Derecho y Relaciones Internacionales y en el Grado simple en Derecho (de 3,4 a 2,3%)

No hay datos del curso 23/24 aún sobre la relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional ofertadas por Título con respecto a las plazas ofertadas por Título (siendo las del curso anterior de un promedio de casi 0,2 plazas por alumno), ni tampoco sobre el nivel de satisfacción del estudiantado con los programas de movilidad, estando las cifras del curso anterior entre un 2,9 y un 4,19, con resultados bastante heterogéneos según la titulación, como puede apreciarse.

Respecto al porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional, los datos son diversos, apreciándose un descenso significativo en Derecho y Relaciones Internacionales, que pasa de un 5,6% a un 1,1%, pero manteniéndose constante o con ligeros aumentos en el resto de titulaciones, sin que se trate de datos significativos.

GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	valor objetivo	IRSF
PC09-IN01-FDER-GDE	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	3,63	3,14	3,54	3,29	3,64	3,48	3,5	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o bj et iv o	IRSF
PC09-IN01-FDER-XAD	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	3,56	3,75	3,68	3,5	3,4	3,67	3,7	
PC09-IN01-FDER-XDC	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	3	3,33	3,92	3,36	3,33	3,58	3,6	
PC09-IN01-FDER-XDF	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	3	3,38	3,64	3	3,67	3,5	3,65	
PC09-IN01-FDER-XDP	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	3,47	4	3,38	4	4	3,41	3,5	
PC09-IN01-FDER-XDR	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	3	3	3,67	3,5	4	3,67	3,7	
PC09-IN01-FDER-XID	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	3,83	3,9	
PC09-IN02-FDER-GDE	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	3,72	3,67	3,6	3,73	3,86	3,84	3,9	
PC09-IN02-FDER-XAD	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	3,71	3,68	3,8	3,72	3,42	3,42	3,5	
PC09-IN02-FDER-XDC	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	3,41	3,8	3,86	3,7	3,69	3,69	3,8	
PC09-IN02-FDER-XDF	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	3,55	4	3,5	3,5	3,57	3,57	3,6	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o bj et iv o	IRSF
PC09-IN02-FDER-XDP	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	3,76	3,64	3,67	3,62	3,71	3,67	3,7	
PC09-IN02-FDER-XDR	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	3,67	4	3,8	3,5	4	4	4,1	
PC09-IN02-FDER-XID	Grado de satisfacción de los empleadores/as con las prácticas realizadas	-	-	-	-	-	-	n o h ay d a t o s	
PC09-IN03-FDER-GDE	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	73	79	94	84	72	61	72	
PC09-IN03-FDER-XAD	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	60	118	68	70	18	32	50	
PC09-IN03-FDER-XDC	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	23	24	20	22	21	31	35	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o bj et iv o	IRSF
PC09-IN03-FDER-XDF	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	24	25	31	20	25	13	20	
PC09-IN03-FDER-XDP	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	36	34	47	37	44	39	42	
PC09-IN03-FDER-XDR	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	6	20	20	19	15	16	19	
PC09-IN03-FDER-XID	Número de empresas e instituciones que ofertan plaza para el desarrollo de prácticas	-	-	-	-	-	12	15	
PC09-IN04-FDER-GDE	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	1,38	1,36	1,03	1,1	0,92	1,07	1,2	
PC09-IN04-FDER-XAD	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	0,78	1,7	0,81	0,7	0,87	0,36	0,8	
PC09-IN04-FDER-XDC	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	1,12	1,03	0,97	1,33	1,07	1,1	1,2	
PC09-IN04-FDER-XDF	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	1,16	1,32	1,21	0,75	1,12	0,64	0,8	
PC09-IN04-FDER-XDP	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	1,26	0,91	1,04	1,02	1,09	0,96	1	
PC09-IN04-FDER-XDR	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	0,78	1,16	1	0,92	0,94	0,94	1	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o bj et iv o	IRSF
PC09-IN04-FDER-XID	Número de plazas para prácticas por estudiante matriculado	-	-	-	-	-	1,09	1,1	
PC09-IN05-FDER-GDE	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	3,29	3,43	3,21	3,29	3,73	3,4	3,6	
PC09-IN05-FDER-XAD	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	3,39	3,33	3,44	3,77	3,8	3,58	3,7	
PC09-IN05-FDER-XDC	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	2,85	3	3,62	3,64	3	3,27	3,4	
PC09-IN05-FDER-XDF	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	3,43	3,5	3,45	4	3	3,5	3,6	
PC09-IN05-FDER-XDP	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	2,87	3,4	2,7	4	2,33	3,38	3,5	
PC09-IN05-FDER-XDR	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	2,5	4	3,5	4	4	3,17	3,3	
PC09-IN05-FDER-XID	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas	-	-	-	-	-	3,67	3,8	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o bj et iv o	IRSF
PC09-IN06-FDER-GDE	Grado de satisfacción del alumnado con la adecuación entre las tareas desempeñadas en el programa de prácticas y los contenidos de los estudios que ha cursado	-	-	-	-	3,64	3,24	3,6	
PC09-IN06-FDER-XAD	Grado de satisfacción del alumnado con la adecuación entre las tareas desempeñadas en el programa de prácticas y los contenidos de los estudios que ha cursado	-	-	-	-	3,2	3,42	3,5	
PC09-IN06-FDER-XDC	Grado de satisfacción del alumnado con la adecuación entre las tareas desempeñadas en el programa de prácticas y los contenidos de los estudios que ha cursado	-	-	-	-	3,33	3,5	3,6	
PC09-IN06-FDER-XDF	Grado de satisfacción del alumnado con la adecuación entre las tareas desempeñadas en el programa de prácticas y los contenidos de los estudios que ha cursado	-	-	-	-	3,67	3,5	3,6	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o bj et iv o	IRSF
PC09-IN06-FDER-XDP	Grado de satisfacción del alumnado con la adecuación entre las tareas desempeñadas en el programa de prácticas y los contenidos de los estudios que ha cursado	-	-	-	-	3	3,48	3,5	
PC09-IN06-FDER-XDR	Grado de satisfacción del alumnado con la adecuación entre las tareas desempeñadas en el programa de prácticas y los contenidos de los estudios que ha cursado	-	-	-	-	4	3,33	3,6	
PC09-IN06-FDER-XID	Grado de satisfacción del alumnado con la adecuación entre las tareas desempeñadas en el programa de prácticas y los contenidos de los estudios que ha cursado	-	-	-	-	-	3,67	3,8	
PC09-IN07-FDER-GDE	Grado de satisfacción del alumnado con el apoyo y servicio de su tutor/a o persona encargada de atenderle en la empresa durante el desarrollo de las prácticas	-	-	-	-	3,91	3,64	3,8	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o bj et iv o	IRSF
PC09-IN07-FDER-XAD	Grado de satisfacción del alumnado con el apoyo y servicio de su tutor/a o persona encargada de atenderle en la empresa durante el desarrollo de las prácticas	-	-	-	-	3,8	3,83	3,9	
PC09-IN07-FDER-XDC	Grado de satisfacción del alumnado con el apoyo y servicio de su tutor/a o persona encargada de atenderle en la empresa durante el desarrollo de las prácticas	-	-	-	-	3,33	3,67	3,7	
PC09-IN07-FDER-XDF	Grado de satisfacción del alumnado con el apoyo y servicio de su tutor/a o persona encargada de atenderle en la empresa durante el desarrollo de las prácticas	-	-	-	-	4	4	4,1	
PC09-IN07-FDER-XDP	Grado de satisfacción del alumnado con el apoyo y servicio de su tutor/a o persona encargada de atenderle en la empresa durante el desarrollo de las prácticas	-	-	-	-	3,67	3,72	3,75	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o bj et iv o	IRSF
PC09-IN07-FDER-XDR	Grado de satisfacción del alumnado con el apoyo y servicio de su tutor/a o persona encargada de atenderle en la empresa durante el desarrollo de las prácticas	-	-	-	-	4	3,83	4	
PC09-IN07-FDER-XID	Grado de satisfacción del alumnado con el apoyo y servicio de su tutor/a o persona encargada de atenderle en la empresa durante el desarrollo de las prácticas	-	-	-	-	-	3,83	4	
PC09-IN08-FDER-GDE	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la adecuación entre las tareas desempeñadas por el alumnado en la empresa y sus conocimientos	-	-	-	-	3,72	3,74	3,9	
PC09-IN08-FDER-XAD	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la adecuación entre las tareas desempeñadas por el alumnado en la empresa y sus conocimientos	-	-	-	-	3,63	3,63	3,8	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC09-IN08-FDER-XDC	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la adecuación entre las tareas desempeñadas por el alumnado en la empresa y sus conocimientos	-	-	-	-	3,77	3,77	3,8	
PC09-IN08-FDER-XDF	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la adecuación entre las tareas desempeñadas por el alumnado en la empresa y sus conocimientos	-	-	-	-	3,57	3,57	3,7	
PC09-IN08-FDER-XDP	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la adecuación entre las tareas desempeñadas por el alumnado en la empresa y sus conocimientos	-	-	-	-	3,53	3,5	3,6	
PC09-IN08-FDER-XDR	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la adecuación entre las tareas desempeñadas por el alumnado en la empresa y sus conocimientos	-	-	-	-	3,63	3,63	3,7	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC09-IN08-FDER-XID	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la adecuación entre las tareas desempeñadas por el alumnado en la empresa y sus conocimientos	-	-	-	-	-	-	n o h a y d a t o s	
PC09-IN09-FDER-GDE	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con el cumplimiento de los/as estudiantes de las tareas asignadas	-	-	-	-	3,72	3,74	3, 8	
PC09-IN09-FDER-XAD	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con el cumplimiento de los/as estudiantes de las tareas asignadas	-	-	-	-	3,74	3,74	3, 8	
PC09-IN09-FDER-XDC	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con el cumplimiento de los/as estudiantes de las tareas asignadas	-	-	-	-	3,77	3,77	3, 8	
PC09-IN09-FDER-XDF	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con el cumplimiento de los/as estudiantes de las tareas asignadas	-	-	-	-	3,57	3,57	3, 7	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o bj et iv o	IRSF
PC09-IN09-FDER-XDP	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con el cumplimiento de los/as estudiantes de las tareas asignadas	-	-	-	-	3,71	3,67	3,75	
PC09-IN09-FDER-XDR	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con el cumplimiento de los/as estudiantes de las tareas asignadas	-	-	-	-	3,88	3,88	3,9	
PC09-IN09-FDER-XID	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con el cumplimiento de los/as estudiantes de las tareas asignadas	-	-	-	-	-	-	n o h a y d a t o s	
PC09-IN10-FDER-GDE	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la información recibida	-	-	-	-	3,55	3,55	3,6	
PC09-IN10-FDER-XAD	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la información recibida	-	-	-	-	3,42	3,42	3,5	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC09-IN10-FDER-XDC	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la información recibida	-	-	-	-	3,69	3,69	3,8	
PC09-IN10-FDER-XDF	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la información recibida	-	-	-	-	2,86	2,86	2,95	
PC09-IN10-FDER-XDP	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la información recibida	-	-	-	-	3,65	3,61	3,8	
PC09-IN10-FDER-XDR	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la información recibida	-	-	-	-	3,63	3,63	3,7	
PC09-IN10-FDER-XID	Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la información recibida	-	-	-	-	-	-	-	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC09

Respecto al grado de Satisfacción de los Estudiantes con las Prácticas Realizadas, el valor promedio de todas las titulaciones se mantiene prácticamente similar, con una ligera caída, al del curso anterior (3,48 frente al 3,64), siendo especialmente significativo el descenso en la valoración de las prácticas por la titulación de Derecho y Ciencias Políticas donde el nivel de satisfacción desciende del 4 al 3,41, situándose



en un nivel similar al del curso 20/21, en el que quizás la pandemia contribuyó a esos resultados. No obstante, no se han recibido sugerencias en el buzón respecto de las PPEE, por lo que podría ser un dato no representativo de una tendencia, teniendo en cuenta que los dos cursos precedentes se obtuvo una puntuación de 4, sin que haya habido cambios relevantes en el sistema de PPEE o prácticas ofertadas.

Respecto al grado de Satisfacción de los empleadores, esta ha mostrado una tendencia general al alza, alcanzando su punto más alto en 2022-23 (3.86), sin que la ligerísima caída este curso (3,84) sea representativa. Esto sugiere que los empleadores están cada vez más satisfechos con el desempeño de los estudiantes en las prácticas, lo cual es un indicador positivo para la calidad de la formación.

Respecto al número de empresas e instituciones que ofertan plaza, estas han aumentado significativamente en Derecho y ADE (de 18 a 32), Derecho y Criminología (de 21 a 31), manteniéndose más o menos constantes en el resto, a excepción del Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad donde han descendido significativamente de 25 a 13 y del Grado simple (de 72 a 61). El número de plazas de prácticas por estudiante matriculado es significativamente escaso, respecto del resto, en el Doble Grado de Derecho y ADE (0,36 plazas por estudiante), debiéndose considerar su incremento de cara a futuros años.

En cuanto al grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas, el nivel de satisfacción aumenta ligeramente en las titulaciones de Derecho y Criminología, Derecho y Ciencias Políticas y en Derecho y Finanzas y Contabilidad, si bien no se recupera en ninguno el nivel del curso 2021/22. Cae, por el contrario en el Doble Grado de Derecho y Relaciones Laborales, pese a continuar siendo aceptable (un 3,17 frente a un 4 del los dos cursos anteriores).

En cuanto al grado de satisfacción del alumnado con la adecuación entre las tareas desempeñadas en el programa de prácticas y los contenidos de los estudios que ha cursado de aprecia una tendencia al alza en la mayoría de las titulaciones, excepto en el Doble Grado con Relaciones Laborales donde cae de un 4 a un 3,3.

Los datos del indicador "grado de satisfacción del alumnado con el apoyo y servicio de su tutor/a o persona encargada de atenderle en la empresa durante el desarrollo de las prácticas" no ofrecen resultados muy significativos, manteniéndose más o menos estable respecto a cursos pasados, con ligeras caídas y ligeros aumentos dependiendo de la titulación, sin que ninguna de estas variaciones sea considerable, al igual que ocurre con el "Grado de satisfacción de los/as empleadores/as con la adecuación entre las tareas desempeñadas por el alumnado en la empresa y sus conocimientos", prácticamente idéntico en la mayor parte de titulaciones, con ligeras variaciones no representativas, manteniéndose el promedio en un 3,63, dato bastante aceptable que indica que, en general, los empleadores están satisfechos con la adecuación entre las tareas que desempeñan los estudiantes y sus conocimientos.

Respecto del grado de Satisfacción con el Cumplimiento de Tareas los valores varían entre 3,57 y 3,88, manteniéndose prácticamente inalterados respecto a los del curso anterior y mostrando niveles de relativa satisfacción con el cumplimiento de las tareas asignadas por parte



de los centros de prácticas.

El grado de satisfacción de los empleadores con la información recibida prácticamente no se ha visto alterada respecto al curso previo, si bien la puntuación alcanzada en el Doble Grado de Finanzas y Contabilidad es ligeramente inferior al resto (2,86 frente a los 3,55; 3,42; 3,69; 3,61; 3,63..) y sugiere que algunos empleadores no están satisfechos con la información que reciben sobre los estudiantes. Esto podría ser un área crítica para abordar, ya que una buena comunicación es esencial para el éxito de las prácticas.

PERFIL DE EGRESO E INSERCIÓN LABORAL

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	valor objetivo	IRSF
PC11-IN01-G-UPO-FDER-GDE	Tasa de inserción laboral	31,65	35,87	37,65	-	-	-	no hay datos	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o bj et iv o	IRSF
PC11-IN01-G-UPO-FDER-XAD	Tasa de inserción laboral	63,1	65	68,42	-	-	-		
PC11-IN01-G-UPO-FDER-XDC	Tasa de inserción laboral	14,29	12,12	46,67	-	-	-		
PC11-IN01-G-UPO-FDER-XDF	Tasa de inserción laboral	68	57,69	71,43	-	-	-		
PC11-IN01-G-UPO-FDER-XDP	Tasa de inserción laboral	24,32	27,27	38,89	-	-	-		
PC11-IN01-G-UPO-FDER-XDR	Tasa de inserción laboral	40	60	35,71	-	-	-		
PC11-IN01-G-UPO-FDER-XID	Tasa de inserción laboral	-	-	-	-	-	-		
PC11-IN02-G-UPO-FDER-GDE	Número de egresados por curso académico	285	313	285	302	293	356	N P	
PC11-IN02-G-UPO-FDER-XAD	Número de egresados por curso académico	78	93	96	96	88	105	N P	
PC11-IN02-G-UPO-FDER-XDC	Número de egresados por curso académico	35	33	32	30	25	37	N P	
PC11-IN02-G-UPO-FDER-XDF	Número de egresados por curso académico	16	26	23	22	16	18	N P	
PC11-IN02-G-UPO-FDER-XDP	Número de egresados por curso académico	34	39	31	38	40	51	N P	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC11-IN02-G-UPO-FDER-XDR	Número de egresados por curso académico	2	13	14	17	14	18	N P	
PC11-IN02-G-UPO-FDER-XID	Número de egresados por curso académico	-	-	-	-	-	-	N P	

NP= No procede

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC11

En relación al número de egresados por curso académico, los datos siguen una tendencia clara al alza, muy positivos en todas las titulaciones y con claros aumentos respecto al curso 2022/23, siendo especialmente significativo el aumento en el Grado en Derecho, que ha pasado de 293 el curso pasado a 356 egresados en este curso 2023/24.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC12-IN01-FDER-GDE	Tasa de rendimiento	84,81	96,14	92,84	80,1	82,87	83,41	84	
PC12-IN01-FDER-XAD	Tasa de rendimiento	86,43	91,12	85,42	83,49	85,75	86,43	87	
PC12-IN01-FDER-XDC	Tasa de rendimiento	95,34	97,25	94,94	92,42	91,63	95,27	96	
PC12-IN01-FDER-XDF	Tasa de rendimiento	69,17	82,05	74,56	65,78	72,33	75,56	76	
PC12-IN01-FDER-XDP	Tasa de rendimiento	85,29	92,28	87,35	86,71	86,41	87,32	88	
PC12-IN01-FDER-XDR	Tasa de rendimiento	83,29	95,42	92,21	86,12	90,88	91,02	92	
PC12-IN01-FDER-XID	Tasa de rendimiento	-	95,5	95,59	92,68	96,06	97,66	98	
PC12-IN02-FDER-GDE	Tasa de abandono	13,51	12,8	13,35	6,02	8,07	14,68	8, 1	
PC12-IN02-FDER-XAD	Tasa de abandono	12,41	9,22	7,64	6,38	6,62	11,32	6, 6	
PC12-IN02-FDER-XDC	Tasa de abandono	7,32	15,38	12,82	2,27	5	15	5	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o bj et iv o	IRSF
PC12-IN02-FDER-XDF	Tasa de abandono	23,73	24,56	27,87	6,67	14,75	22,95	14,75	
PC12-IN02-FDER-XDP	Tasa de abandono	14,52	11,48	12,07	6,78	13,56	8,33	8,2	
PC12-IN02-FDER-XDR	Tasa de abandono	10,53	8,7	15	0	0	19,05	15	
PC12-IN02-FDER-XID	Tasa de abandono	-	-	-	6,25	4,76	10	4,8	
PC12-IN03-FDER-GDE	Tasa de eficiencia	89,79	88,82	90,28	90,33	91,17	91,04	91,1	
PC12-IN03-FDER-XAD	Tasa de eficiencia	93,21	91,54	90,47	92,11	92,39	92,56	93	
PC12-IN03-FDER-XDC	Tasa de eficiencia	96,97	98,2	97,84	96,14	97,31	96,29	97	
PC12-IN03-FDER-XDF	Tasa de eficiencia	84,01	88,71	84,68	81,95	88,26	86,15	87	
PC12-IN03-FDER-XDP	Tasa de eficiencia	90,14	92,4	92,4	92,47	94,22	93,83	94	
PC12-IN03-FDER-XDR	Tasa de eficiencia	93,98	90,01	91,09	93,73	95,51	92,13	93	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o bj et iv o	IRSF
PC12-IN03-FDER-XID	Tasa de eficiencia	-	-	-	-	-	-	-	
PC12-IN04-FDER-GDE	Tasa de graduación	24,23	29,26	28,54	30,84	31	34,03	34,5	
PC12-IN04-FDER-XAD	Tasa de graduación	72,07	59,7	63,83	59,42	62,77	58,87	59	
PC12-IN04-FDER-XDC	Tasa de graduación	75,61	84,62	79,49	85,37	71,79	69,23	70	
PC12-IN04-FDER-XDF	Tasa de graduación	46,3	23,21	37,29	28,07	15,25	24,56	25	
PC12-IN04-FDER-XDP	Tasa de graduación	34,55	26,32	17,86	14,29	19,35	19,67	20	
PC12-IN04-FDER-XDR	Tasa de graduación	47,37	25	60	52,63	69,57	70	71	
PC12-IN04-FDER-XID	Tasa de graduación	-	-	-	-	-	-	80	
PC12-IN05-FDER-GDE	Tasa de éxito	91,08	97,56	95,71	88,08	89,36	89,73	90	
PC12-IN05-FDER-XAD	Tasa de éxito	91,69	94,42	90,58	90,79	91,34	92,27	92,5	
PC12-IN05-FDER-XDC	Tasa de éxito	96,93	98,74	96,92	96,61	95,56	97,03	97,2	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o bj et iv o	IRSF
PC12-IN05-FDER-XDF	Tasa de éxito	79,95	88,9	84,91	78,08	81,95	83,33	84	
PC12-IN05-FDER-XDP	Tasa de éxito	91,53	95,68	92,67	93,45	92,26	92,41	92,8	
PC12-IN05-FDER-XDR	Tasa de éxito	89,2	96,4	94,84	93,17	95,11	94,68	95	
PC12-IN05-FDER-XID	Tasa de éxito	-	95,98	96,26	98,08	98,55	98,4	98,5	
PC12-IN06-FDER-GDE	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	3,37	3,41	3,5	3,6	-	-	-	
PC12-IN06-FDER-XAD	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	3,6	3,65	3,7	3,4	-	-	-	
PC12-IN06-FDER-XDC	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	3,48	3,53	3,6	3,3	-	-	-	
PC12-IN06-FDER-XDF	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	2,91	3,61	3,6	3,4	-	-	-	
PC12-IN06-FDER-XDP	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	3,45	3,31	3,7	3,8	-	-	-	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC12-IN06-FDER-XDR	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	3,7	3,02	3,7	3,8	-	-	-	
PC12-IN06-FDER-XID	Grado de satisfacción del egresado/a con las competencias adquiridas	-	-	-	-	-	-	-	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC12

Respecto de las tasas de rendimiento, los resultados del curso 2023/24 son ciertamente positivos, con una mejora generalizada en las mismas en todas las titulaciones, que rozan en algunos casos casi el 100% (en Relaciones Internacionales y Derecho, con un 97,66, y en Derecho y Criminología, con un 95,27).

En cuanto a la tasa de abandono, también ha aumentado considerablemente, duplicándose casi en Derecho y ADE, de 6,62 a 11,32, o en Derecho y Relaciones Internacionales, de 4,76 a 10; triplicándose en Derecho y Criminología, de 5 a 15, o pasando de 0 a 19,05 en Derecho y Relaciones Laborales, bajando solo en Derecho y Ciencias políticas, de 13,56 a 8,33. Datos que merecen un análisis más profundo de las causas que pueden estar detrás de las tasas más altas de abandono de forma generalizada, aunque quizás el momento en el que se han realizado estos cálculos, que no es el habitual para la realización de estos informes, también haya influido en sus resultados.

En cuanto a la tasa de eficiencia los resultados son muy positivos, manteniéndose por encima del 90% en todas las titulaciones excepto en el



Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad (que no obstante está muy cerca, con un 86,5), en cualquier caso muy por encima de las cifras establecidas como mínimos a alcanzar en la Memoria Verifica.

En relación a la tasa de graduación, llama la atención los resultados desiguales entre las titulaciones, algunas alcanzado niveles cercanos al 70% (Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales) y otros que no llegan al 20% (Doble Grado en Ciencias Políticas y Derecho), aunque existe cierta correlación con el nivel de éxito y rendimiento, que quizás se relaciona también con la nota de corte para el acceso a cada titulación.

Por último, la tasa de éxito ofrece resultados muy positivos, con casi todas las titulaciones por rozando o por encima del 90%, a excepción de Derecho y Finanzas y Contabilidad que ofrece una tasa de éxito del 83%, que, a pesar de ser la más baja, está por encima del mínimo a conseguir en la Memoria Verifica y es un porcentaje razonablemente bueno.

INFORMACIÓN PÚBLICA

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC14-IN01-FDER-GDE	Grado de satisfacción del Alumnado con la IPD	3,62	3,78	3,71	3,8	3,9	3,8	3,9	
PC14-IN01-FDER-XAD	Grado de satisfacción del Alumnado con la IPD	3,76	3,65	3,74	3,7	3,7	3,8	3,9	
PC14-IN01-FDER-XDC	Grado de satisfacción del Alumnado con la IPD	3,83	3,61	3,69	4	4	3,5	3,6	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC14-IN01-FDER-XDF	Grado de satisfacción del Alumnado con la IPD	3,35	3,65	3,63	3,7	3,9	3,8	3,9	
PC14-IN01-FDER-XDP	Grado de satisfacción del Alumnado con la IPD	3,82	3,82	3,56	3,9	3,8	3,6	3,7	
PC14-IN01-FDER-XDR	Grado de satisfacción del Alumnado con la IPD	3,74	3,64	3,87	3,1	4	3,9	4	
PC14-IN01-FDER-XID	Grado de satisfacción del Alumnado con la IPD	-	3,8	3,14	3,5	3,6	-	3,7	
PC14-IN02-FDER-GDE	Grado de satisfacción del Profesorado con la IPD	4,51	4,59	4,13	4	4,3	4,5	4,6	
PC14-IN02-FDER-XAD	Grado de satisfacción del Profesorado con la IPD	4,37	4,25	4,43	4,4	4,4	4,2	4,3	
PC14-IN02-FDER-XDC	Grado de satisfacción del Profesorado con la IPD	4,3	4,46	4,41	4,4	4,6	4,2	4,4	
PC14-IN02-FDER-XDF	Grado de satisfacción del Profesorado con la IPD	4,4	4,23	4,3	4,2	4,7	3,9	4,2	
PC14-IN02-FDER-XDP	Grado de satisfacción del Profesorado con la IPD	4,33	4,48	4,24	4,2	4,2	4,1	4,2	
PC14-IN02-FDER-XDR	Grado de satisfacción del Profesorado con la IPD	5	4,5	4	3,8	4,4	4,6	4,65	
PC14-IN02-FDER-XID	Grado de satisfacción del Profesorado con la IPD	-	-	3,79	3,2	4,2	4,2	4,3	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	va lo r o b j e t i v o	IRSF
PC14-IN03-FDER	Grado de satisfacción del PAS con la IPD	4,29	4,15	4,27	4,1	4,1	4	4,1	
PC14-IN04-FDER-GDE	Grado de satisfacción del Empleador con la IPD	-	5	-	-	-	-	-	
PC14-IN04-FDER-XAD	Grado de satisfacción del Empleador con la IPD	-	-	-	-	-	-	-	
PC14-IN04-FDER-XDC	Grado de satisfacción del Empleador con la IPD	-	-	-	-	-	-	-	
PC14-IN04-FDER-XDF	Grado de satisfacción del Empleador con la IPD	-	-	-	-	-	-	-	
PC14-IN04-FDER-XDP	Grado de satisfacción del Empleador con la IPD	-	-	-	-	-	-	-	
PC14-IN04-FDER-XDR	Grado de satisfacción del Empleador con la IPD	-	-	-	-	-	-	-	
PC14-IN04-FDER-XID	Grado de satisfacción del Empleador con la IPD	-	-	-	-	-	-	-	

No se ofrecen datos de valores objetivos de los indicadores sobre los que no hay datos previos de referencia.

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PC14



El grado de satisfacción del alumnado con la IPD desciende en general ligeramente en todas las titulaciones excepto en Derecho y ADE donde crece una décima (de 3,7 a 3,8). La satisfacción del profesorado con la IPD disminuye también ligeramente de forma general excepto en el Grado en Derecho y Derecho y Relaciones Laborales, donde aumenta ligeramente. La satisfacción del PAS, pasa de un 4,1 a un 4, el valor más bajo de los últimos cinco cursos, pese a que se trata de un valor absoluto bastante bueno y, en todo caso, de bajadas muy ligeras en los niveles de satisfacción.

DISEÑO DE LA OFERTA FORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PE02-IN01-AFE-CV-UPO	Número de nuevas titulaciones ofertadas	-	-	-	-	-	46	
PE02-IN01-AFE-MC-UPO	Número de nuevas titulaciones ofertadas	-	-	-	-	-	40	
PE02-IN01-AFE-TP-UPO	Número de nuevas titulaciones ofertadas	-	-	-	-	-	92	
PE02-IN01-D-UPO	Número de nuevas titulaciones ofertadas	-	-	-	-	-	0	



Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PE02-IN01-G-UPO	Número de nuevas titulaciones ofertadas	-	-	-	-	-	0	
PE02-IN01-M-UPO	Número de nuevas titulaciones ofertadas	-	-	-	-	-	3	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PE02

Estos indicadores no están desagregados por títulos y se trata de valores generales para toda la Universidad, por lo que no procede su comentario en este informe.

DEFINICIÓN DE LA POLÍTICA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR Y DE PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	valor objetivo	IRSF
--------	-------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	----------------	------



PE03-IN01-G-UPO-FDER-GDE	Nivel de satisfacción del Personal Docente e Investigador con su Política de Personal	-	-	-	-	-	4	4,05	
PE03-IN01-G-UPO-FDER-XAD	Nivel de satisfacción del Personal Docente e Investigador con su Política de Personal	-	-	-	-	-	3,7	3,8	
PE03-IN01-G-UPO-FDER-XDC	Nivel de satisfacción del Personal Docente e Investigador con su Política de Personal	-	-	-	-	-	3,8	3,9	
PE03-IN01-G-UPO-FDER-XDF	Nivel de satisfacción del Personal Docente e Investigador con su Política de Personal	-	-	-	-	-	3,6	3,7	
PE03-IN01-G-UPO-FDER-XDP	Nivel de satisfacción del Personal Docente e Investigador con su Política de Personal	-	-	-	-	-	3,3	3,4	
PE03-IN01-G-UPO-FDER-XDR	Nivel de satisfacción del Personal Docente e Investigador con su Política de Personal	-	-	-	-	-	3,8	3,9	
PE03-IN01-G-UPO-FDER-XID	Nivel de satisfacción del Personal Docente e Investigador con su Política de Personal	-	-	-	-	-	3,8	3,9	
PE03-IN02-G-UPO-FDER	Nivel de satisfacción del Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicio con su Política de Personal	-	-	-	-	-	3,4	3,5	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PE03

Respecto al nivel de satisfacción del Personal Docente e Investigador con su Política de Personal, los valores son relativamente buenos,



situándose todos entre el 3,3 (en el doble Grado de Derecho y Ciencias Políticas) y el 4 (del Grado en Derecho). En las encuestas de calidad del PDI se han reclamado unas mejores condiciones laborales para el profesorado asociado, algo que, como parte de la política general de personal, no depende del título sino de la universidad.

Por su parte, el nivel de satisfacción del Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicio con su Política de Personal (3,4), se encuentra en la línea con el del PDI, sin que pueda hacerse una valoración de la tendencia al no existir datos de cursos anteriores.

MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PE04-IN01-FDER	Porcentaje de ejecución del Plan de Mejora del Centro	-	-	-	-	-	-	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PE04

No hay datos que comentar en el cuadro de mandos respecto de este procedimiento.

AUDITORÍAS

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
--------	-------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	------



PE05-IN01-UPO-FDER	Nº de No conformidades menores detectadas en las auditorías internas realizadas en el Centro.	2	-	0	0	1	-
PE05-IN02-UPO-FDER	Nº de No conformidades mayores detectadas en las auditorías internas realizadas en el Centro.	1	1	-	2	7	-
PE05-IN03-UPO-FDER	Nº de No conformidades subsanadas con respecto a la auditoría interna anterior.	-	-	-	-	-	-
PE05-IN04-UPO-FDER	Nº de No conformidades menores detectadas en las auditorías externas realizadas en el Centro.	-	-	-	-	-	8



PE05-IN05-UPO-FDER	Nº de No conformidades mayores detectadas en las auditorías externas realizadas en el Centro.	-	-	-	2	-	1
PE05-IN06-UPO-FDER	Nº de No conformidades subsanadas con respecto a la auditoría externas anterior	-	-	-	5	-	-

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PE05

Respecto a las no conformidades recibidas el Vicedecanato está trabajando en el Plan de Mejora del Centro en las mismas, por lo que nos remitimos al mismo. No proceden valores objetivos, que idealmente debieran ser 0.

GESTIÓN DE LOS PROYECTOS DE I+D+I Y DE LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
--------	-------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	------



PE06-IN01-UPO	Grado de éxito en la concesión de proyectos de I+D+I del Plan Nacional y Plan Autonómico	-	-	-	-	-	43
PE06-IN02-UPO	Grado éxito ayudas P. Propio Invest. y Transf. Destinadas a incentivar concurr. Personal invest. al P. Est. I+D+I, al P. Andaluz I+D+I y al P. Marco de Investig. E Innov. UE	-	-	-	-	-	17
PE06-IN03-UPO	Nº de contratos de I+D+I (art. 60 LOSU)	-	-	-	-	-	156
PE06-IN04-UPO	Nº de Proyectos colaborativos con empresas /entidades	-	-	-	-	-	6
PE06-IN05-UPO	Nº de Cátedras Institucionales y de Empresa creadas	-	-	-	-	-	0



PE06-IN06-UPO	Nº de invenciones y propiedad intelectual	-	-	-	-	-	6
PE06-IN07-UPO	Nº de spin off de la UPO creadas y vivas a 31 de diciembre	-	-	-	-	-	7
PE06-IN08-UPO	Nº de actividades de divulgación científica organizadas	-	-	-	-	-	5

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PE06

Estos indicadores no están desagregados por títulos y se trata de valores generales para toda la Universidad, por lo que no procede su comentario en este informe.

DIMENSIÓN EXTERNA

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
--------	-------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	------



PE07-IN01-UPO	Porcentaje de ejecución de los objetivos establecidos en el plan estratégico de la Universidad	-	-	-	-	-	83	
---------------	--	---	---	---	---	---	----	--

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PE07

Estos indicadores no están desagregados por títulos y se trata de valores generales para toda la Universidad, por lo que no procede su comentario en este informe.

VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Código	Descripción	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	IRSF
PE08-IN01-UPO	Número de acciones desarrolladas de vinculación con el medio.	-	-	-	-	-	194	

Valoración del indicador

Evaluación para indicadores del procedimiento PE08

Estos indicadores no están desagregados por títulos y se trata de valores generales para toda la Universidad, por lo que no procede su



comentario en este informe.

7. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y, si procede de modificación.

No procede.

8. Plan de mejora del Título

8.1. Análisis

Se adjunta el Plan de Mejora del Título con las mejoras que se han planteado en este informe a consecuencia de la detección de algunas debilidades vinculadas a las titulaciones que nos competen, remitiéndonos también, para una visión más completa, al informe de seguimiento y plan de mejora de la Facultad de Derecho, donde se contienen mejoras que redundarán, lógicamente, en la mejora de todos los títulos de la Facultad.

Los Planes de Mejora del Grado en Derecho correspondientes a los distintos cursos se publican en la web: <https://www.upo.es/facultadderecho/es/oferta-academica/grados/grado-en-derecho/sistema-de-calidad/informes-de-seguimiento-del-titulo-y-planos-de-mejora/>.

Anexos



**PLAN DE MEJORA
CURSO 2024/2025
Datos de Identificación del Título**

UNIVERSIDAD:
TÍTULO: GRADO EN DERECHO
ID MINISTERIO: 2501091
FECHA DE REVISIÓN:

CODIFICACIÓN DE LA MEJORA	CURSO ACADÉMICO	RECOMENDACIÓN DE ACCIÓN DE MEJORA	CAUSA DE LA DEBILIDAD DETECTADA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA PROPUESTA	PLAZO DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DEL VALOR A ALCANZAR	EVIDENCIA DE LA ACCIÓN	SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN	VALOR ALCANZADO	EFICACIA DE LA ACCIÓN	ESTADO
Ver hoja Codificación*	Curso académico en el que se realiza el Análisis de Seguimiento del Título.	Indicar la debilidad detectada.	Causa por la que se implementa la acción de mejora propuesta.		Inicio: Fin: (Formato: Día/Mes/Año. Ejemplo: 05/06/2025 o 9/3/2021)	Debe ser un cargo/unidad administrativa	Indicador y valor de referencia a alcanzar	Elija de la evidencia. En caso de que no exista dicho enlace, la celda se dejará en blanco y se especificará en motivo en el apartado "Seguimiento de la acción". Si hay más de una evidencia para esta acción de mejora se reflejará únicamente la de mayor relevancia, y si resto se indicará en el apartado "Seguimiento de la acción".	Detalle de las acciones llevadas a cabo y evidencias complementarias. Antigua celda de observaciones.		(Se ha alcanzado el objetivo? Si/No Argumentar respuesta (evidencia-causa-valor objetivo-seguimiento acción))	Abierta Cerrada sin finalizar Cerrada finalizada
SGIC17/18-CriterioI-Mejora04	2017/18	Escasa difusión de forma fácil y atractiva	Mejorar la difusión	Realización de un vídeo de difusión	Inicio: 1/9/2019. Fin: 30/9/2021. Fi	Vicedecanato de Calidad	Ejecución de la acción	https://www.upo.es/facultad-derecho/es/		100% SI		Cerrada
SGIC20/21-CriterioIII-Mejora01	2020/21	Dudas sobre la efectividad y funcionamiento	Funcionamiento más efectivo de	Discutir y decidir si se trasladada la	Inicio: 30/9/2021. Fi	Decanato	Ejecución de la acción	El Decanato está discutiendo con los DAGs y con e		0% No		Abierta
SGIC20/21-CriterioIII-Mejora03	2020/21	Insuficiente tasa de profesorado a tiempo	La calidad de la docencia mejora	En la línea del Rectorado de fomes	Inicio: 30/9/2021. Fi	Departamentos d Derech	Ejecución de la acción	Informes de seguimiento del curso 22/23 y 23/24		100% SI		Cerrada
SGIC20/21-CriterioIII-Mejora04	2020/21	Se aprecia una mala distribución de las	Mala planificación de las EPDS	Revisar en el Decanato la actual c	Inicio: 30/09/2021. Fi	Decanato	Ejecución de la acción	1. Acta de la Reunión de Coordinación Decana-DA		100% SI		Cerrada
SGIC23/24-CriterioII-Mejora01	2023/24	Necesidad de renovación de la CGICT p	En el Acta de la Comisión	Renovación de la Comisión de	Inicio: 29/04/2024. Fi	Decanato	Ejecución de la acción	https://www.upo.es/facultad-derecho/es/oferta-		100% SI		Cerrada
SAIC24/25-CriterioIV-Mejora01	2024/25	Niveles bajos de satisfacción del alumn	Orientación laboral insuficiente	Propuesta al centro de que se ret	Inicio: 12/2/2025. Fi	Vicedecanato de Prácticas	Ejecución de la acción	https://www.upo.es/portal/mpga/web/content		25% En curso		Abierta
SAIC24/25-CriterioIII-Mejora01	2024/25	Número escaso de plazas de Prácticas E	Insuficientes convenios con empen	En primer lugar, será importante	Inicio: 12/2/2025. Fi	Vicedecanato de Prácticas y	Ejecución de la acción	No hay evidencia dado		0% (del incremento)	En curso	Abierta
SAIC24/25-CriterioIV-Mejora02	2024/25	Bajada generalizada en la satisfacción c	Causa aún sin detectar, a la esper	Se propone una revisión en la Cor	Inicio: 12/2/2025- Fi	Vicedecanato de Calidad	Ejecución de la acción	No hay evidencia dado		0% (del incremento)	En curso	Abierta
SAIC24/25-CriterioII-Mejora02	2024/25	El grado de satisfacción de los emplead	Se desconoce la causa de la debili	Se propone, para esa titulación en	Inicio: 12/02/2025- Fi	Vicedecanato de Prácticas	Ejecución de la acción	No hay evidencia dado		0% (del incremento)	En curso	Abierta